



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Pérez Tejada, Raquel Isamar (ORCID:0000-0003-4219-8097)

**ASESOR:**

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID:0000-0002-6096-1482)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2020


## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se lo dedico a mi madre, quien siempre me apoyo a lo largo de mi carrera, brindándome su apoyo incondicional todos estos años y quien solo tuvo palabras de aliento hacia mi persona. Todo este esfuerzo y dedicación se lo ofrezco también a mi sobrina, quien al igual que yo, logrará cumplir sus metas. Los amo, familia.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, le doy gracias a Dios por darme la voluntad y perseverancia para terminar la carrera de Psicología, agradezco también a mi madre, hermanos y amigos quienes fueron parte de este proceso.

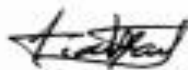
## Página del Jurado

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CEDAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : PG7-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-06-2019
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) Perez Tejeda, Raquel Isamar  
cuyo título es Violencia escolar y adicción a las  
redes sociales en estudiantes de secundaria  
en instituciones educativas públicas de  
Los Olivos, 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por  
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número)  
BUNCE (letras).

Lima Norte, 03 de febrero del 2020



.....  
PRESIDENTE

Dr. Candela Ayllón Víctor  
Eduardo



.....  
SECRETARIO

Mg. Yaya Chumpitaz  
Héctor Daniel



.....  
VOCAL

Mg. Altamirano Ortega  
Livia

Revisó	Vicerectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	---	--------	-----------

**NOTA:** Cualquier documento impreso diferente del original, e cualquier cambio electrónico...

## Declaratoria de autenticidad

---

### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Raquel Isamar Pérez Tejeda, con DNI: 48102741, estudiante de la escuela profesional de psicología de la Universidad César Vallejo, con tesis titulado "Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019", declaro bajo juramento que:

- 1) El presente proyecto de tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por ende, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada, ni presentada por mi anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto, los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio, que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi actuar deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima 05 de Febrero del 2020



---

Pérez Tejeda, Raquel Isamar

DNI 48102741

## Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	15
2.1 Tipo y diseño de investigación	15
2.2 Operacionalización de variables	15
2.3 Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.5. Procedimiento	22
2.6. Método de análisis de datos	22
2.7. Aspectos éticos	22
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS.	34
ANEXOS	40
1) Matriz de consistencia de la tesis.	40
2) Tabla de operacionalización de las variables	41
3) Instrumentos	42
4) Cartas de presentación de la escuela firmadas por la directora	49
5) Cartas de autorización	50
6) Autorización de uso del instrumento por parte del autor original	51
7) Consentimiento y/o asentimiento informado	54

8) Resultados del Piloto	56
9) Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos	63
10) Acta de aprobación de originalidad	68
11) Turnitin	69
12) Autorización de publicación de tesis	70
13) Formulario de Autorización para la Publicación electrónica	71
14) Autorización de la versión final del trabajo de investigación	72

### **Índice de tablas**

Tabla 1 Distribución de estudiantes matriculados en el año 2019	17
Tabla N°2 Prueba de normalidad	23
Tabla N°3 Correlación entre la violencia escolar y adicciones a las redes sociales	23
Tabla N°4 Correlación entre violencia escolar y las dimensiones de la adicción a las redes sociales	24
Tabla N°5 Correlación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de la violencia escolar	24
Tabla N°6 Niveles de violencia escolar	25
Tabla N°7 Niveles de adicción a las redes sociales	25
Tabla N°8 Descripción de los niveles en los que se presenta la violencia escolar en función al sexo de los participantes	26
Tabla N°9 Descripción de niveles en los que se presenta la adicción a las redes sociales en función al sexo de los participantes	26
Tabla 10 Operacionalización de variable violencia escolar	42
Tabla 11 Operacionalización de variable adicción a las redes sociales	42
Tabla 12 Evidencias de validez a través del Criterio de jueces de la escala violencia escolar	57

Tabla 13 Evidencias de validez de contenido a través del Criterio de jueces de la escala redes sociales	58
Tabla 14 Evidencias de Confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega general de la escala Violencia escolar.	59
Tabla 15 Evidencias de confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega para las Dimensiones de la escala Violencia escolar	59
Tabla 16 Evidencias de Confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega general de la escala Redes sociales	60
Tabla 17 Evidencias de confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega por Dimensiones de la escala Redes sociales	60
Tabla 18 Evidencias de Validez de constructo de CUVE3 ESO	61
Tabla 19 Evidencias de validez de constructo de ARS	63



## **RESUMEN**

La presente investigación titulada Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019, tuvo como objetivo evidenciar la relación existente entre la violencia escolar y la adicción a las redes sociales, a través de una muestra conformada por 303 estudiantes de ambos sexos, con edades oscilantes entre los 11 y 17 años de edad, pertenecientes a 2 instituciones educativas públicas de nivel secundario, del distrito de Los Olivos. Se aplicaron instrumentos como el Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3-ESO y Cuestionario De Adicción a Redes Sociales (ARS). La presente investigación fue de tipo descriptivo y correlacional, específicamente, los resultados fueron realizados a través del estadístico no paramétrico, del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, dado que la prueba de normalidad Shapiro - Wilk, arrojó datos que indicaron que la muestra no se ajusta a una distribución normal, igualmente, los resultados demostraron que la violencia escolar se correlaciona de manera directa y significativa con la adicción a las redes sociales, concluyendo que mayores índices de violencia escolar, existiría predisposición a desarrollar adicción a las redes sociales.

Palabras clave: Violencia escolar, Adicción, redes sociales.

## **ABSTRACT**

The present investigation entitled School violence and addiction to social networks in high school students in public educational institutions of Los Olivos, 2019, aimed to demonstrate the relationship between school violence and addiction to social networks, through a sample formed by 303 students of both sexes, with oscillating ages between the 11 and 17 years of age, belonging to 2 public educational institutions of secondary level, of the district of Los Olivos. Instruments such as the CUVE3-ESO School Violence Questionnaire and Social Network Addiction Questionnaire (ARS) were applied. The present investigation was descriptive and correlational, specifically, the results were carried out through the non-parametric statistic, of the Spearman Rho correlation coefficient, given that the Shapiro - Wilk normality test yielded data that indicated that the sample did not conform to a normal distribution, likewise, the results showed that school violence is directly and significantly correlated with social network addiction, concluding that higher rates of school violence would be predisposed to develop addiction to social networks.

**Keywords:** School violence, Addiction, social networks.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, podemos observar, que el constante uso que se le da a las redes sociales, ha venido creciendo, encontrando este crecimiento en las diversas edades de los usuarios, logrando hacer que estos puedan crear nuevos vínculos en sus relaciones sociales, asimismo, mediante los diversos medios de comunicación y diferentes investigaciones, podemos observar también, dentro de nuestra problemática psicosocial, como nuestros adolescentes padecen de violencia escolar, siendo así, importante recalcar que esta violencia se ha trasladado al espacio virtual, llegando a ver en las diversas redes sociales, a víctimas de maltrato por parte de agresores, que muchas veces forman parte del entorno escolar, incurriendo no solo en el mal comportamiento y en la mala usanza de las llamadas redes sociales, sino llegando a volverse una adicción para estos últimos, pues autores como Papalia, Wendkos y Duskin (2009) describen a la adolescencia, como aquel período del desarrollo humano, comprendido de diversos cambios biológicos, psicológicos y sociales, donde los sujetos, desarrollarían distintos cambios cognitivos, emocionales y conductuales, que deberían ser en favor de un ajuste funcional a la sociedad, que, muy por el contrario podrían mostrar una gran probabilidad de contribuir a las diversas problemáticas psicosociales.

Terán (2019) en España, hace alusión a los estudios realizados por la Cátedra para el Desarrollo Social de la Universidad Camilo José Cela, los cuales refieren que más del 50% de los adolescentes hacen un uso inadecuado de los teléfonos celulares, 28,4% se muestra con un uso de riesgo, 21% abusa del uso de los mismos y 8% presenta dependencia a los smartphones, de igual forma, un 43,5% presenta problemas con el uso del WhatsApp, 21% se ubica en un uso de riesgo, 14,5% abusa del uso de esta aplicación y 8% muestra indicadores de dependencia a esta, por último, en función a las redes sociales serían cerca del 40% aquellos que muestren uso problemático, 19% un uso riesgoso, 13% abusaría de estas y un 7% se mostraría dependiente de estas, encontrando similitud con diferentes investigaciones, como la elaborada por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef (2017) cuyos estudios manifiestan que, aquellos adolescentes que se encuentren en edades oscilantes entre los 15 y 24 años, forman parte del grupo con mayores índices de conexión a las redes sociales, dado que, a nivel mundial, el 71% de estos se mantienen en línea, siendo esta cifra, el 48% de la población total. Así también, se encontró que los niños tienen acceso a internet en edades cada vez más tempranas, encontrando en determinados países, que son los adolescentes

y niños de 15 años o menos, los que cuentan con la misma disponibilidad para dar uso al internet que los adultos mayores de 25 años.

Mientras tanto, a nivel Latinoamérica, Jasso, López y Díaz (2017) indican que contamos con un 90% de ciber usuarios, los cuales darían rienda a este uso, mediante los celulares, ubicándolo como el dispositivo más popular, encontrando en las demás herramientas para el uso del internet a computadoras portátiles en un 73%, mientras que las tablets serían utilizadas por un 52% y las computadoras por el 42%.

Por otro lado, dentro de nuestro ámbito nacional, el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, CEDRO (2016) nos brinda cifras acerca del empleo excesivo de las redes sociales en la actualidad, con un porcentaje del 63,5% en función a personas de entre 12 a 18 años de edad y el 65,8% de los ubicados entre 19 a 24 años de edad, los que realizan mayor uso del internet mediante distintos dispositivos que faciliten su ingreso al mismo, de igual forma, los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018) señalan a los individuos con edades comprendidas desde los 6 años en adelante, los que ya navegan por internet para poder tener comunicación con diversas personas ya sean de sus mismas edades o mayores; un 84,5% lo usa para indagar, investigar y un 81,9% lo requiere para distracción, mediante videos, juegos, música o películas.

En función a la violencia escolar, la Unicef (2018) manifiesta que a nivel mundial, uno de cada tres escolares de entre 13 a 15 años de edad, interviene en peleas físicas, siendo estas cifras obtenidas a través de estudios realizados en 25 países, encontrando que desde el 20% hasta más del 50% de las niñas y niños de las edades mencionadas, revelarían haber sufrido de agresiones físicas por parte de otros estudiantes, en al menos una ocasión durante el último año, siendo evidente que estas agresiones físicas son realizadas por parte de los compañeros de estudio, encontrando similitud por lo expuesto por Pacheco (2018) el cual indica que en la República Dominicana se descubrió que la forma de violencia más usual en el entorno escolar esta expresada en golpes con un 13.6%, gritos e insultos en un 24.1% y amenazas 7.1%.

En el Perú, el Ministerio de Educación, MINEDU (2018) manifiesta que, son 23 841 casos de violencia escolar, los informados entre setiembre de 2013 y octubre del 2018, correspondiendo en cuanto a porcentajes, el 1% a violencia través de hurtos y el 1% violencia realizada con el uso de armas, el 2% mediante internet, el 10% de violencia

verbal, el 14% de violencia sexual, el 20% de violencia psicológica y el 53% de violencia física.

De igual manera, se hace necesario resaltar que mediante una previa revisión del registro anecdótico de las instituciones educativas, participantes de la presente investigación, se observó que, son más frecuentes, las situaciones de violencia escolar a nivel secundaria frente al nivel primaria; de igual forma, el registro anecdótico brinda información de los casos de violencia escolar vivenciada mediante las redes sociales, violencia física entre miembros del alumnado, así como información acerca de la usanza de diversos dispositivos móviles para el constante acceso a redes sociales, a pesar de encontrarse explícita la prohibición de ingresar con estos a las instalaciones de los centros educativos, surgiendo así, el interés por determinar qué tan significativa puede ser la relación existente entre la violencia escolar y la adicción a las redes sociales en escolares de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de los Los Olivos, 2019.

Cabe resaltar que para la presente investigación se hizo una revisión de antecedentes tanto a nivel internacional, como nacional, buscando dentro de estos, la existencia de investigaciones que tuvieran como objetivo establecer las relaciones existentes de cuando menos, alguna de nuestras variables, buscando que las mismas cumplan con una metodología similar a la de la presente investigación, encontrando así aportes como los brindados por Aponte, Castillo, González (2017) cuya investigación, tenía por finalidad, evidenciar la correlación existente entre la disfunción familiar y la adicción a internet, en Loja, Ecuador, con una muestra conformada por 390 estudiantes de entre los 15 y 19 años de edad, denotó que, aquellos adolescentes que presentaran adicción a internet, vivían bajo contextos de disfuncionalidad familiar, en especial cuando provenían de familias pequeñas ( $p < 0,021$ ) y de estrato socioeconómico que era medio típico ( $p < 0,025$ ), además se encontró la relación existente entre la disfunción familiar y las redes sociales, como servicio más usado ( $p < 0,003$ ), mientras que la relación entre la adicción al internet y las dimensiones de la funcionalidad familiar, evidenciaron la relación entre cohesión baja ( $p < 0,028$ ), afectividad baja ( $p < 0,023$ ), comunicación baja ( $p < 0,021$ ) y armonía baja ( $p < 0,0001$ ).

De igual manera Martínez y Moreno (2017) tuvieron como propósito examinar la relación existente entre la llamada dependencia a las redes sociales y la violencia escolar, con una población de 1952 adolescentes, en ambos sexos, con edades que oscilaron desde los 11

hasta los 16 años de edad, encontrando dentro de sus resultados, que aquellos adolescentes con mayor dependencia a las redes sociales, obtuvieron puntuaciones más elevadas en lo concerniente a violencia manifiesta y relacional, es decir proactiva e instrumental, además tanto varones como mujeres con niveles altos de dependencia de las redes sociales, manifestaron encontrarse implicados en conductas de violencia relacional, es decir, reactiva e instrumental, de igual forma, Prieto, Carrillo y Lucio (2015) en la ciudad de Guadalajara, México, buscando describir al acoso escolar y la violencia virtual, entre estudiantes, con una población conformada por 2 493 escolares, obtuvieron dentro de sus resultados, que los adolescentes ejercen violencia virtual a través de insultos 26.9%, amenazas 5.8%, burlas 26.1%, palabras ofensivas en los perfiles 13.8%, robo de contraseña 8.5%, expresiones de acoso sexual 8.8%, Difusión de fotografías o de videos con fines ofensivos 4.5%, así como que los mismos pasan entre 2 a 4 horas en un 42.6% en redes sociales mediante computadoras y 21.3% en dispositivos móviles, mientras que el uso de entre 30 minutos a una hora refleja que para el uso de computadoras, se tiene un 43.6% y para dispositivos móviles un 52%, por su lado Zurita et al. (2015) busco estudiar la violencia escolar y su relación con la actividad física y lugar de residencia, con una muestra de 2 273 adolescentes, encontrando en lo correspondiente a la conexión entre la conducta violenta y la actividad física, la ausencia de diferencias estadísticamente significativas ( $p=0.556$ ), mientras que en cuanto a la conducta violenta de tipo relacional y el lugar de residencia, se detectó la presencia de relación ( $p\leq 0.05$ ), de igual forma, la conducta violenta presenta discrepancias estadísticamente significativas ( $p\leq 0.005$ ) en función a agresividad manifiesta y sus dimensiones, por último, contamos con estudios como el de Rayo (2014) estudia la influencia del uso de las redes sociales dentro de las relaciones familiares de jóvenes que se encuentren vivenciando adicción a las mismas, encontrando con una muestra de 938 alumnos, que un 80% de los alumnos evaluados presentan niveles que aluden abuso al uso de las redes sociales, y de este 80%, solo 25% lo utiliza en aspectos académicos y educativos, dando, de igual manera evidenció que existe una relación significativa ( $p=0.02$ ) e inversa ( $r=-0.65$ ), entre dichas variables.

En relación a los antecedentes nacionales, encontramos a Gamarra y Malca (2019) los cuales con una muestra de 566 individuos de edades ubicadas entre los 15 y 17 años, encontraron la presencia de correlación directa entre la violencia escolar y la adicción a las redes sociales, indicando que, en relación a la dimensión de Obsesión por las redes sociales y las dimensiones de la violencia escolar, una relación directa y de efecto

pequeño ( $r > .11$ ) con una significancia estadística ( $p > .11$ ), en cuanto a dimensión correspondiente a Falta de control personal y las dimensiones de la violencia escolar, una relación directa y de efecto pequeño ( $r > .11$ ), con una significancia estadística ( $p < .01$ ), mientras que para la dimensión correspondiente al uso excesivo de las redes sociales y las sub escalas de la violencia escolar, se resalta la existencia de una relación directa y de efecto pequeño ( $r > .11$ ), con una significancia estadística ( $p < .01$ ); de igual forma, Porras (2018) y su estudio realizado con una muestra formada por 377 adolescentes de entre 12 y 17 años de edad, encontró una relación entre las mismas variables, de tipo positiva y de efecto pequeño (.305) con una significancia ( $p < 0.204$ ) infiriendo que a mayores niveles de adicción a las redes sociales, mayores serían los niveles de violencia escolar y viceversa, de igual forma Trujillo (2018) con una muestra de 261 estudiantes, evidencia que entre la adicción a las redes sociales y la agresividad existe una correlación negativa y moderada, pero no significativa ( $r = -0.388$ ;  $p > .05$ ).

De igual manera, Chalco et al. (2017) cuya investigación tenía como objetivo, establecer cuál sería la relación existente entre el riesgo de desarrollar adicción a las redes sociales, la autoestima y el autocontrol, con una muestra de 135 escolares de entre 14 y 16 años , encontró que existe relación significativa e inversa entre autoestima, autocontrol y el riesgo de adicción a redes sociales ( $r = -.287$ ;  $p = .001$  y  $r = -.288$ ;  $p = .00$ ), concluyendo que a mayores niveles de autocontrol y mayores niveles de autoestima, menor sería el riesgo de desarrollar adicción a las redes sociales, por último, Hermoza (2017) cuya investigación pretendía evidenciar la relación entre la agresividad y el abuso del uso a las redes sociales, en estudiantes, con una muestra de 302 adolescentes de 15 a 17 años de edad, obtuvo dentro de sus resultados que, el 97% de los hombres y el 96% de las mujeres, presenta una exageración, en cuanto al uso de redes sociales y una relación directa y estadísticamente significativa con la agresividad ( $p < .01$ ).

De la misma forma en que ejecutamos una revisión de antecedentes, se hizo pertinente revisar fundamentación conceptual y teórica de cómo es que se vienen presentando las variables de nuestro estudio, para lo cual es importante empezar con la conceptualización de la violencia, la cual, según Domenach et al. (1981) ha sido parte de nuestra vida social, desde las primeras civilizaciones, abriéndose camino hasta la actualidad, llegando a visualizarla desde los medios de comunicación, hasta las vivencias diarias en los hogares, generando a su vez, el desarrollo de la misma, dentro del actuar de los adolescentes, sin llegar a mencionar lo influyentes que pueden para el desarrollo de la

misma, la exposición que tenemos a esta está en las calles, centros educativos y demás lugares.

Múñez y Castillo (2014) definen a la violencia desde vocablos pertenecientes al lenguaje latín, encontrando en la palabra “vis” el significado de vigor, forzamiento, maltrato, violencia y poder, de igual forma tenemos el término, “violo”, que hace alusión al sentido de ultrajar, deshonrar y profanar, llegando desde estas raíces y vocablos a entender a la violencia, como un acto perjudicial hacia un individuo, siguiendo con la definición, los mismos autores, se refieren a la violencia como el uso de una fuerza, oculta o abierta, cuyo propósito es obtener algo a cambio, forzando a otras personas para cumplir con las exigencias de la realización, encontrando relación con lo explicado por Domenach et al. (1981) quienes refieren que es la violencia, aquella que ofrece la posibilidad de instituir beneficios y privilegios al más fuerte, así como relaciones ventajosas evitando trabajo y palabras.

Arias (2013) nos permite entender la diferencia existente entre la violencia y la agresividad, encontrando uno de los mayores delimitantes en la intencionalidad del acto, pues para la autora, la violencia debe entenderse como un tipo de agresividad marcado por la presencia de maldad, falta de justificación, actuación ilegítima y sin aprobación social, la cual se ha evidenciado desde tiempos primitivos, mientras que la agresividad, haría alusión a un componente innato del ser humano el cual está conectado a diversos estímulos, ya sean para la consecución de algo o para defenderse de ciertas situaciones, encontrando similitud con lo expuesto por Domenach et al. (1981) los cuales refieren a la agresividad como un comportamiento encontrado tanto en los animales como en los hombres, comportamiento que estaría ligado a situaciones gratificantes y pulsiones predatorias y jerárquicas.

Los mismos autores, hacen alusión a dos tipos de agresividad dentro del comportamiento, como lo es la agresividad defensiva, la cual hace referencia a aquel comportamiento innato que es provocado a causa de algún estímulo considerado doloroso cuya huida es imposible, la cual sería implantada en la conducta, como medio de resolución de conflictos, solo cuando es recompensada y reforzada de formas satisfactorias, mientras que la agresividad de competición hace alusión a comportamientos que por instinto se realizan para imponernos frente a otro, denotando superioridad, siendo de igual maneras implantada como patrón conductual, solo al ser reforzada de forma satisfactoria.



Klineberg et al. (1981) Explican que la violencia cuenta con ciertos factores que pueden explicar su aparición, como lo son, el sexo, argumentando que es mucho más común encontrar indicadores de conductas violentas en favor del sexo masculino, sobre el femenino, basados en elementos hormonales y presiones culturales, la clase social, pues estudios evidencian que mientras menor sea el acceso a servicios o las carencias socioeconómicas, mayor sería la predisposición a actuar con violencia, así como la presencia de ciertos factores psicológicos como lo son el egocentrismo, la carencia de control emotivo, comportamientos explosivos e inmaduros y con dificultades en las relaciones sociales.

En conclusión, sería la violencia, todo acto de poder hacia la otra persona, como lo puede ser de índole sexual, físico o psicológico, el cual estaría no solo cargado de intencionalidad en la consecución de algo, sino, también con deseos de causar perjuicio hacia el otro.

En cuanto a la violencia escolar, se entiende a esta, según Álvarez et al (2006) como aquella que hace referencia a carencia de capacidades para poder resolver conflictos e interactuar de forma positiva, situación en la que el agresor se encontraría en la constante búsqueda de reconocimiento social y dominio, mientras que la víctima empezaría a sufrir una serie de consecuencias de índole físico y psicológico, asimismo, Cisneros (2011) explica lo importante que es identificar la diferencia entre el tan sonado acoso escolar y la violencia escolar, siendo el primera, también llamada Bullying, el conjunto de abusos, humillaciones, agresiones e injusticias que se dan dentro del espacio escolar y que buscan causar daño físico y/o psicológico, pero que sucede únicamente entre pares iguales, es decir compañeros, mientras que la llamada violencia escolar haría alusión a las mismas manifestaciones, pero trabajadas en una dinámica en la que se involucra a otros agentes, además del alumnado, pues se puede evidenciar la participación del profesorado, personal administrativo y cualquier otro miembro que forma parte del sistema educativo, de igual forma Álvarez, Nuñez y Dobarro (2012) agregan que, son los casos de la llamada violencia escolar, en los que este tipo de trato mal intencionado, podría llegar a extenderse fuera del contexto y espacio de la institución educativa

De igual manera, para Álvarez, Nuñez y Dobarro (2012) la violencia escolar, por si misma, cuenta con una serie de dimensiones que es importante tomar en cuenta para poder trabajar con ella como tal, encontrándonos aquí con:

- a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado, en la que, se evidencia la presencia de situaciones como críticas, insultos, apodos y cualquier tipo de ataque que se realice de forma verbal entre los individuos que forman parte del cuerpo estudiantil.
- b) Violencia verbal del alumnado hacia profesorado, en la que, se puede evidenciar el mal trato, falta de respeto y poca consideración existente por parte de los alumnos hacia el plantel docente de la institución educativa, logrando que este vivencie dificultades en la realización de sus labores diarias.
- c) Violencia física directa y amenazas entre estudiantes, caracterizada por la constante presencia de golpes, uso de objetos y demás, cuya finalidad sea la de causar daño y buscar el sometimiento de otros compañeros.
- d) Violencia física indirecta por parte del alumnado, la cual hace alusión a tomar sin consentimiento o permiso, así como a ocultar las distintas pertenencias tanto de los compañeros como del personal docente, buscando ocasionar malestar por la pérdida de objetos.
- e) Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación, en la cual encontramos presencia del uso de los diversos dispositivos electrónicos y medios de comunicación que requieran de internet y redes sociales, en las cuales se pueda ejercer violencia, mediante comentarios ofensivos, difusión de audios, fotografías o videos que generen malestar, encontrando como víctimas de esto a otros estudiantes y hasta a maestros.
- f) Disrupción en el aula, caracterizada por la presencia de desorden durante las horas de clases, perjudicando el proceso de enseñanza y aprendizaje, generando malestar no solo en los alumnos, sino también en el docente a cargo.
- g) Violencia del profesorado hacia el alumnado, como aquella situación en la cual, el docente ejerce daño y maltrato hacia el cuerpo estudiantil, mediante castigo, indiferencia, inequidad y cualquier otra práctica que vulnere al alumnado.

De igual forma, Álvarez, Núñez, Rodríguez, Álvarez y Dobarro, (2012) nos explican que la violencia escolar, dentro de su dinámica, necesita la existencia de una víctima, individuo que recibiría de forma directa o indirecta las agresiones físicas, verbales o psicológicas por parte del agresor, esta víctima se caracterizaría por la ausencia de recursos que le permitan afrontar la situación de forma correcta, el agresor o victimario, aquel que ejerce el maltrato y la violencia sobre uno o más individuos, denotando

carencias en su control emocional y de impulsos, logrando tener dentro de sus capacidades, la posibilidad de identificar a personas vulnerables, por último, el observador, aquel individuo externo a la situación pero inmerso en la dinámica de la violencia escolar, este no solo ejercería un papel neutral, pues muchas veces cuenta con la capacidad de poder promover la situación o detenerla, dependiendo de a favor de que parte se encuentre.

Con respecto a las teorías que explican la violencia, tenemos a la teoría de Señal-Activación, propuesta por Berkowitz (1970) la cual indica que es mediante la frustración, situación prevista por los individuos, no solo como un contexto en el que están expuestos a perder, si no también expuestos a privarse de algo que desean poseer, donde se detonaría en el individuo sentimientos como la ira, el cual es precursor en el organismo de la activación de la agresividad.

Avendaño (2004) explica que la teoría psicoanalítica propuesta por Sigmund Freud, hace referencia al ser humano, no como un ser tierno y necesitado de amor, que buscará defenderse solo si se ve atacado, sino, contrario a eso, este sería un ser cuyo instinto incluye en si cuotas de agresividad, explicando que este en realidad se ve inhibido por diversas fuerzas psíquicas y antagónicas, que de ser liberadas generarían un actuar cargado de crueldad y hostilidad, estas fuerzas limitantes, serían la amistad, las restricciones legales y sexuales, así como también los preceptos morales, no obstante, es posible evidenciar manifestaciones de violencia dentro de pequeños círculos sociales donde la hostilidad y el narcisismo formen parte de la dinámica.

Teorías de la personalidad, como la propuesta por Eysenck en la década correspondiente a los años de 1960 en adelante, según Núñez y Castillo (2014) hace mención a características propias de la personalidad, que servirían de recurso de la conducta agresiva, como el poco control de la impulsividad, presencia de niveles elevados en extraversión y psicotismo.

Por último, para Álvarez et al. (2012) la mejor manera de explicar la violencia escolar es a través de la teoría ecológica, propuesta por Urie Bronfenbrenner en 1979, pues en esta, Bronfenbrenner (1987) explica que todo individuo se desarrolla en 4 ambientes o sistemas, los cuales guardan una estrecha relación entre sí, como lo son el microsistema, referido a las relaciones que tiene el individuo con el hogar, la escuela, los amigos, etc, el mesosistema, haciendo referencia a la relación existente entre estos ambientes, teniendo

como nexos al sujeto, el exosistema, referido a aquellos sistemas en los que el sujeto no tiene participación directa, pero cuyo desarrollo trae modificaciones conductuales y el macrosistema, entendido como aquel sistema que engloba todos los anteriores y los visualiza desde una perspectiva global basándose en preceptos morales, religiosos y normativos del contexto en el que se desarrolle el sujeto, explicando el desarrollo de la violencia según lo explicado por Rivera, Rosario, Benites y Pérez (2019) los cuales indican que de evidenciarse la existencia de violencia en alguno de los sistemas, ya sea el familiar, el escolar, amical, etc., se empujaría al sujeto a un actuar que siga los patrones observados tanto en el rol de victimario como en el de víctima.

Por otro lado, para nuestra segunda variable, la adicción a las redes, es necesario definir a estas últimas conceptualmente, encontrando aquí lo dicho por Fuentes (2008) autor que delimita a las llamadas redes sociales como un medio de comunicación e intercambios, el cual, siendo usado de forma correcta, podría permitir conseguir empleo, realizar anuncios y mantenernos constantemente actualizados en diferentes rubros de la información, denotando para ello, la necesidad implícita del sujeto de mantenerse conectado y activo en las mismas, las redes sociales como tales, según Boyd y Ellison (2007) empezaron a verse a la mitad de la década de los 90's, con la creación del portal SixDegrees.com, red social que permitía contactar a los usuarios con sus amistades y con amistades de estas, resaltando los mismos autores que el auge de las redes sociales, lo hemos observado a partir del año 2000 en adelante, con la aparición de distintas redes sociales cuyas finalidades eran distintas también, como por ejemplo LinkedIn, la cual vio la luz a mediados del 2003 y su uso para tener contactos profesionales y que ayuden en la consecución de nuevas oportunidades laborales, Facebook, la cual está con nosotros desde el año 2004 y se ha venido actualizando buscando cubrir nuevas necesidades de sus usuarios en cuanto a conectividad con otras personas alrededor del mundo, YouTube, que desde el 2005, nos permite reproducir videos provenientes de cualquier parte del globo con distintos contenidos, Twitter, un espacio que desde el 2006 ha permitido a diversos usuarios publicar sus puntos de vista frente a diversas situaciones sociales presentadas.

Cuando nos referimos a adicciones, Echeburúa y De Corral (2010) indican que para que estas se den, no es necesariamente trabajar mediante la referencia al consumo de alguna sustancia por parte del individuo, pues muchas de las adicciones, por el contrario hacen alusión a la realización de alguna acción de forma reiterativa, sin tener control sobre la ejecución de la misma, asimismo, los autores comentan que las adicciones si bien son un

problema de mucho más desarrollo en la población adolescente, es una problemática que puede desarrollarse a cualquier edad, siguiendo con esto, Cabrera y Muñoz (2010) comentan que es en la población adolescente donde se puede evidenciar con más frecuencia el uso continuo de la red y posible desarrollo de adicción a las redes sociales, dentro comportamiento, puesto que son los adolescentes, según los mismos autores, los que se encuentran pendientes, con mayor énfasis a los entornos sociales, buscando entablar comunicación, expresar sus emociones y sentimientos mediante publicaciones, así como se muestran mucho más interesados en visualizar como es que se la vida de otros, se desarrolla.

La adicción a internet trae consigo ciertas características por parte del individuo que la padece, como lo son el incremento de la alteración del control de impulsos, presencia de rasgos que tienden a la introversión, intolerancia a estímulos no placenteros, narcisismo, baja autoestima, presencia de una clara deficiencia en las habilidades para llegar al cumplimiento de un objetivo o metas trazadas, de igual forma, Young (1996) indica que aquellos considerados como adictos al internet, presentarían además, pensamientos catastróficos y negativos, se mostrarían como personas no conformes con alguna etapa de su vida, además presentarían una un mejor desenvolvimiento en entornos virtuales, dado que estos servirían como refugio frente a diversas problemáticas vivenciadas a lo largo de su vida, siendo así que el internet generaría sensación de placer en los individuos.

En cuanto a las causas que empujan a los individuos al desarrollo de la adicción hacia las redes sociales, autores como Echeburúa (2012) infieren dentro de estas, al mayor tiempo de uso de las redes sin la presencia de un correcto control por parte de los padres, la sensación de libertad y ausencia de límites que plantean las redes sociales, el bajo costo que implica el acceso a estas, la facilidad de acceso desde diversos dispositivos, sumando a esto las diversas características individuales de los sujetos.

De igual forma, Fernández (2013) comenta que, la llamada adicción a las redes sociales, trae consecuencias dentro del periodo de dependencia a estas, que llegarían a cambiar patrones conductuales y de la rutina diaria, pudiendo invertir gran cantidad de su tiempo en su estancia dentro de las redes, pues se encontrarían en la búsqueda del placer que puede llegar a ser obtenido, sin importarle lo perjudicial de los cambios físicos o emocionales que pudieran surgir, como el hecho de tener enfrentamientos con las personas de su entorno, ya sean internas o externas a las mismas redes que frecuenta,

asimismo, pueden llegar a desentenderse de las actividades y responsabilidades, terminando por hacer que las personas pierdan el control de sí mismas, siguiendo con esto Beranuy et al. (2009) refiere en relación las redes sociales y sus consecuencias, a la afectación de la comunicación, pues se crea una irreal y ambigua línea en las interpretaciones, deterioro de amistades y relaciones interpersonales, pues se le da preferencia a personas con las que no se tiene contacto real, dificultad para conocer nuevas personas, así como la presencia de conductas relacionadas al aislamiento con las amistadas e incluso familia.

Es importante reconocer el proceso que se da con respecto a la adicción a las redes sociales, pues, según Brizuela, Fernández y Murillo (2009) el primer nivel, haría especial referencia a una experimentación, presentada como una actividad involuntaria, pues el usuario se encontraría en una fase de exploración acerca de cómo es que el uso de las llamadas redes sociales, podrían llegar a satisfacer ciertas necesidades; el segundo nivel hace referencia al uso constante y actividad frecuente dentro de una red social, por lo tanto se empieza a denotar una necesidad de acudir a ella, en el tercer nivel, se mantiene la actividad y la frecuencia, se evidencia la pérdida de control sobre lo que se está realizando y se hace evidente también la necesidad de primar todo lo que ocurre en espacios virtuales, frente a la realidad en la que vive el usuario.

Para hablar de los modelos teóricos, que explican la presencia de adicciones en los individuos, es importante recurrir a los estudios realizados por Skinner entre los años 1938 y 1953, los cuales hacen referencia al condicionamiento operante, el cual según Becoña (s.f) explica que si bien la mayoría de las conductas humanas se emiten libremente, se encuentran reguladas por sus consecuencias y efectos que cambian y operan su entorno, asimismo, la teoría hace referencia a la necesidad de añadir y evitar estímulos, en función a los refuerzos o castigos que pudieran suscitarse al realizar la acción, pues en el caso del consumo de drogas o diversas adicciones, son aquellos refuerzos o castigos los que implantan la continuidad de la acción dentro del patrón conductual.

De igual manera Becoña (s.f) hace referencia a la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura entre los años 1982 y 1986, aprendizaje que haría especial alusión al proceso de integrar conductas a nuestro día a día en función a visualizar estas como conductas significativas provenientes de otros individuos que tengan valor en la vida del

individuo, pues bajo este enfoque que si bien intenta explicar la continuidad del consumo de sustancias o proceso de adicción mediante la integración del condicionamiento clásico y operante, da mucho más importancia a cómo es que estas conductas llegan a la vida del individuo.

De igual forma, el autor hace mención al modelo de afrontamiento del estrés de Wills, el cual indica que aquellas personas que usan drogas o están desarrollando alguna otra adicción, tienen deficiencias en cuanto a sus capacidades de afrontamiento al estrés y diversos problemas de la vida cotidiana, pues, en este caso, los adolescentes al sentir que se encuentran vivenciando alto malestar emocional o perciben pérdida de control sobre las diversas situaciones que afrontan, tienden a desarrollar conductas que generen placer o desconexión, por otro lado si el estrés se mantiene o incrementa, incrementaría ya sea el consumo de sustancias o desarrollo de la conducta que se ha vuelto adictiva.

Por último, Escurra y Salas (2014) invitan a trabajar la adicción las redes sociales, desde el modelo placer-repetición, cuya base se encuentra en el enfoque cognitivo conductual, en donde se entiende como refuerzo a las sensaciones de placer vividas dentro de su permanencia en las redes, mediante los diversos estímulos visuales y auditivos, asociándolos como respuestas a la satisfacción, generando así la necesidad de mantenerse conectado, repitiendo la conducta, asimismo, llegaría a identificar la sensación de distanciamiento con insatisfacción, lo cual conllevaría al individuo a buscar nuevas formas de mantenerse conectado.

Así mismo, este estudio se formuló como problema, ¿Qué relación existe entre violencia escolar y Adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Los Olivos, 2019?, para lo cual, la misma se justificó a la misma, pues esta daría a conocer que la violencia escolar como las adicciones a las redes sociales se vincularían en la sociedad, de tal manera que esta va afectando la vida de adolescentes y niños en su etapa escolar. Hoy en día podemos observar que los escolares son maltratados emocional y sentimentalmente por sus agresores así mismo esto da como resultado que la víctima de violencia escolar sea agredida por sus compañeros que sufren de adicción a las redes sociales. Es por esta razón se ve conveniente, esta investigación debido que busca indagar nuevos conocimientos y contribuir en la sociedad a través de fundamentos que permitan resolver esta problemática, también es conveniente ya que se hizo uso de un instrumento válido y confiable. Del mismo modo, tiene

relevancia social ya que en nuestro país se cuenta con altos niveles de violencia debido a su aumento día a día al igual según cifras en adolescentes; sin duda tendrá como fin poder beneficiar a la población estudiada para el desarrollo de su potencial del escolar. Además, cuenta con valor teórico ya que el presente estudio se apoya de adecuadas bases teóricas para así obtener buenos resultados de la población estudiantil, generando intereses que permitirán crear para nuevas investigaciones y así mismo buscar las mejores alternativas de solución de parte de futuros profesionales de la salud. De este modo, tiene un valor práctico ya que se cuentan con dos escalas que ayudan a medir nuestras variables para obtener una información precisa, también cumple con la finalidad de prevenir a los niños y adolescentes que están propensos a ser violentados, por el inadecuado uso de las redes sociales. Finalmente, a nivel metodológico esta investigación apoya en la línea de la violencia en adolescentes causado por la adicción a las redes sociales en nuestro país.

La hipótesis general del estudio, indicaba que, la violencia escolar y adicción a las redes sociales están relacionadas de manera directa y significativa en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos,2019, es así como se hace mención a las hipótesis específicas, como que, la violencia escolar esta correlacionada de manera directa y significativa con las dimensiones de las adicciones a las redes sociales y las adicciones a las redes sociales están correlacionadas de manera directa y significativa con las dimensiones de la violencia escolar.

Además, el objetivo general del estudio, fue determinar la relación, a modo de correlación, entre violencia escolar y Adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos,2019; así mismo, como objetivos específicos, se busca determinar la relación, a modo de correlación entre la violencia escolar y la dimensiones de Adicciones a las redes sociales, determinar la relación, a modo de correlación entre la adicción a las redes sociales y la dimensiones de la violencia escolar, de igual forma se cuenta con objetivos descriptivos, como los son, describir los niveles en los que se presenta la violencia escolar, describir los niveles en lo que se presenta las adicciones a las redes sociales, todo esto en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos,2019.



## **II. Método**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **Tipo**

Este estudio perteneció a una investigación de tipo básica, cuya finalidad es el conocimiento de las variables, es por eso que se partió de un marco teórico como base para poder realizar la investigación del tema requerido (Salkind, 1999).

#### **Diseño**

Esta investigación correspondió al diseño no experimental cuyo corte fue transversal; puesto que se recogieron los datos en un tiempo y espacio determinado.

#### **Nivel**

De igual forma, la investigación fue de nivel descriptivo, correlacional; así mismo tuvo como finalidad describir las variables y busca determinar el nivel de relación y o asociación de estas (Hernández et al 2014).

#### **Enfoque**

En esta investigación se presentó un enfoque cuantitativo ya que se realizó el uso de la estadística para que la investigación cumpla con los objetivos. (Hernández et al 2014)

### **2.2. Operacionalización de variables**

#### **Variable 1: Violencia escolar**

##### **Definición conceptual:**

Álvarez-García, Rodríguez, González Castro, Núñez y Álvarez (2010) precisan que la violencia escolar, sería toda acción u omisión de actuar, con la cual, se busca dañar o causar perjuicio de manera intencionada.

##### **Definición operacional:**

La violencia en el ambiente escolar, se computará a través de los resultados obtenidos por el cuestionario CUVE3 ESO.

**Dimensiones:**

Las dimensiones del instrumento son, Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, en los ítems, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, Violencia del Profesorado hacia el Alumnado, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, Exclusión Social, 18, 19, 20 y 21, Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes, 8, 9, 10, 11 y 12, Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado, 5, 6 y 7, Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado, 1, 2, 3 y 4, Disrupción en el Aula, 32, 33 y 34, Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado, 13, 14, 15, 16 y 17.

**Escala de medición:**

El instrumento CUVE3 ESO, se muestra con una escala ordinal, cuyas opciones de respuesta son: siempre, muchas veces, algunas veces, pocas veces, nunca.

**Variable 2: Adicción a las redes sociales****Definición conceptual:**

Escurra y Salas (2014) describen a las adicciones, como aquellas conductas humanas realizadas reiteradas veces, implicando falta de control, causando un deterioro del individuo.

**Definición operacional:**

Las adicciones a las redes sociales, se computarán mediante de los resultados obtenidos por el cuestionario ARS.

**Dimensiones:**

Las dimensiones del instrumento son: Obsesión por las redes sociales, cuyos ítems son 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23, Falta de control personal, 4, 11, 12, 14, 20, 24; Uso excesivo de redes sociales, 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21.

**Indicadores:**

La dimensión Obsesión por las redes sociales indica, compromiso mental con las redes sociales, con ítems 2, 4, 13, 19, pensar constantemente y fantasear en los ítems 5, 15, 22, ansiedad y la preocupación en los ítems 3, 6, 7, 23.

## Escala de medición:

El instrumento ARS, se muestra con una escala ordinal, cuyas alternativas de respuesta serían, siempre, casi siempre, algunas veces, rara vez, nunca.

## 2.3 Población, muestra y muestreo

### 2.3.1. Población:

Ventura (2017, p.648) indica, que la población hace alusión a los diversos elementos que tienen características que ayudan a una investigación a realizarse; así mismo, esta sería observada, para poder obtener una muestra de esta, buscando la representatividad, la cual permitirá poder extraer conclusiones e inferencias, así mismo se tiene como población 1420 estudiantes.

Tabla 1

*Distribución de estudiantes matriculados en el año 2019*

Estudiantes según grado y sexo													
Nivel	1º Grado		2º Grado		3º Grado		4º Grado		5º Grado		Sexo		total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
LE 1	70	87	81	74	69	78	72	73	73	85	365	397	762
LE 2	65	69	69	73	74	77	67	63	51	50	326	332	658
<b>TOTAL</b>	135	156	150	147	143	155	139	136	124	135	691	729	1420

Fuente: Escala Minedu 2018.

### 2.3.2. Muestra

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.175) la muestra es una recolección de información que se obtiene de la población del desarrollo, así mismo obtiene mediante una recopilación de los datos y que mediante estos tenemos que definirlos y delimitarlos; así mismo delimitarlos a la población; pues por consiguiente busca una mayor fiabilidad en cada uno de los resultados que se obtiene; (Rodríguez,2005, p.85) indica que cuando conocemos los elemento que tiene nuestra población se puede dar uso a la formula finita por la cual sería 303 la muestra.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde: N = Total de la población;  $Z_{\alpha}$  = nivel de confianza 1.962; p = probabilidad a favor 50%; q = probabilidad en contra 50%; d = precisión (en este caso deseamos un 5%)

### **2.3.3 Muestreo**

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.580) el muestreo, es una selección de la muestra, procedimiento que, en esta investigación, es de tipo no probabilístico de carácter intencional, dado que los participantes de las muestras serán seleccionados dependiendo del ajuste de sus características y de lo necesitado por la investigación.

#### **Criterios de inclusión:**

- Estudiantes con edades entre los 11 y 17 años y de ambos sexos.
- Estudiantes matriculados en la institución educativa año 2019.
- Estudiantes de 1ro, 2to, 3ro, 4to y 5to de secundaria.

#### **Criterios de exclusión:**

- Estudiantes que evidencien indisposición, para responder el cuestionario.
- Estudiantes cuyos padres, no hayan autorizado.
- Estudiantes con habilidades diferentes que no les permitan resolver el test

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **2.4.1. Técnica**

Se aplicará la encuesta, definida por Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.104) como una técnica que, busca encontrar una información del sujeto evaluado como experiencia, características, etc.; que ayudan a conocer más a profundo a la persona evaluada.

### **2.4.1. Instrumentos**

Se emplearon los instrumentos: Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) y el Cuestionario para evaluar la Violencia escolar en Educación Secundaria (CUVE3-ESO).

#### **Cuestionario**

Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.217) describen al cuestionario como el conjunto creado de preguntas que permiten poder investigar de 1 a más variables así mismo permite medirlas, para ellos se considera es congruente, con la hipótesis y planteamiento del problema.

## **FICHA TÉCNICA INSTRUMENTO CUVE3-ESO**

Nombre	:	Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3-ESO
Autores	:	David Álvarez, José Núñez y Alejandra Dobarro
Año	:	2012
Procedencia	:	España
Tipo de aplicación	:	Individual y Colectiva
Edades	:	11 a 17 años
Ítems	:	44 ítems
Tiempo	:	15-20 minutos.
Descripción	:	

El cuestionario de violencia escolar (CUVE3 ESO), creado en el año 2012, evalúa los tipos de violencia en el ambiente escolar , mediante 44 ítems en la distribuidos en las dimensiones, Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que mantiene diez ítems directos; Violencia del Profesorado hacia el Alumnado tiene diez ítems directos; Exclusión Social cuatro ítems directos; Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes cinco ítems directos, Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado tres ítems directos, Disrupción en el Aula tres ítems directos, Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado, ubicando sus respuestas en las opciones de respuesta, nunca, pocas veces , algunas veces, muchas veces y siempre; arrojando como resultado el nivel de cada tipo de violencia, logrando obtener un puntaje total.

### **Validez**

Para esta investigación se realizó, un análisis mediante el criterio de jueces, para establecer las evidencias de validez de contenido través el coeficiente V de Aiken, obteniendo un puntaje total del 100%, indicando que los 44 ítems se mantienen, ya contarían con valores mayores a 0.8, posteriormente también se desarrolló una evaluación mediante el coeficiente de correlación ítems test, arrojándonos, un puntaje ubicado entre 0.246 a 0.7 (Kline, 1998) (ver anexo)

## **Confiabilidad**

El instrumento creado en el 2012, fue sometido a una evaluación de consistencia interna, por medio del coeficiente alfa de Cronbach, encontrando como resultado, un valor de 0,9, para la escala total, así mismo en la dimensión, Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación obtuvo un valor de 0,88, también en la dimensión Violencia del Profesorado hacia el Alumnado, un valor de 0,82 , en la dimensión Exclusión Social un valor de 0,69, la dimensión Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes un valor de 0,76 ,la dimensión Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado un valor de 0,77 , la dimensión Disrupción en el Aula un valor de 0,72 y por último en la dimensión Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado un valor de 0,58, corroborando que para el coeficiente de Alfa de Cronbach se obtuvieron resultados de nivel entre respetable y elevado , según De Vellis (1991).; De igual forma se empleó para hallar la fiabilidad del instrumento, el Coeficiente Omega, el cual arrojó un valor de 0,93 para la escala total, 0,88 en Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación , 0,84 , Violencia del Profesorado hacia el Alumnado , 0,70 en la dimensión Exclusión Social, 0,77 , en Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes , 0,81 en Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado un valor , 0,75 en la dimensión Disrupción en el Aula , 0,61 Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado, referido por Lowenthal (2001,p.30) que el valor aceptable se da a partir de 0,60 ya que demuestra que el instrumento es confiable.(ver anexo)

## **FICHA TÉCNICA INSTRUMENTO ARS**

Nombre	:	Cuestionario de Adicción a Redes Sociales
Autores	:	Miguel Ecurra Mayaute y Edwin Salas Blas
Año	:	2014
Procedencia	:	Perú
Tipo de aplicación	:	Individual y Colectiva
Edades	:	16 a 42 años
Ítems	:	24 ítems

Tiempo : 15-20 minutos.

Técnica : Cuestionario

Descripción :

El cuestionario de adicción a redes sociales (ARS), creado en el año 2014, mide los niveles de adicción a las redes sociales en los adolescentes, mediante 24 ítems distribuidos por las dimensiones, obsesión por las redes sociales que mantiene 9 ítems directos y 1 inverso; falta de control personal tiene 6 ítems directos; uso excesivo de las redes sociales 8 ítems directos; ubicando sus respuestas en las puntuaciones de la escala de Likert, siempre, casi siempre, a veces, rara vez, nunca arrojando como resultado nivel de adicción a las redes, obteniéndose el puntaje total.

### **Validez**

Según, Ecurra y Salas (2014) el resultado encontrando en cuanto a las evidencias de validez de contenido, el cual se llevó a cabo gracias al desarrollo del criterio de jueces, a través del V de Aiken arrojó un puntaje total del 100%, indicando que los 24 ítems se mantienen, ya que son mayores a 0.8 esto refiere (Ecurra, 1998). Posteriormente se desarrolló también, un análisis, mediante el coeficiente de correlación ítems test, el cual nos arrojó un puntaje ubicado entre 0.0795 a 0.7562. (ver anexo)

### **Confiabilidad**

El instrumento, creado en el 2014, demostró confiabilidad general por el alfa de Cronbach, con un valor de 0,9, en la escala general, mientras que, en la dimensión, obsesión a las redes sociales se observó un valor de 0,78, también en la dimensión Falta de control personal, un valor de 0,70 y por último en la dimensión uso excesivo de las redes sociales un valor de 0,86, denotándose un valor elevado de coeficiente de Alfa de Cronbach y una mayor fiabilidad, según Meneses (2013 p.20); de igual forma se empleó para hallar la fiabilidad, el Coeficiente de Omega, con el cual se obtuvo un valor de 0,93 en la escala total, 0,81 en obsesión a las redes sociales; 0,71 en Falta de control personal y 0,87 uso excesivo de las redes sociales, referido por Lowenthal (2001,p.30) como un valor aceptable a partir de 0,60. (ver anexo).

## **2.5 Procedimiento**

Durante la fase administración de la prueba piloto, se buscó la consecución de los permisos del personal directivo de ambas instituciones educativas seleccionadas, mediante las cartas de presentación brindadas por la E.P de psicología de la Universidad César Vallejo, posteriormente, se programaron los horarios y las fechas tentativas para la administración de los instrumentos a las unidades de análisis, para poder hacer llegar a los mismos, el consentimiento y asentimiento, a través de sus cuadernos de control, para luego poder aplicar ambos instrumentos, siempre destacando el cumplimiento de los aspectos éticos bajo los que se cimentó nuestro estudio.

## **2.6 Métodos de análisis de datos**

Una vez aplicados ambos instrumentos, se pasó a trabajar la información mediante el software Microsoft Excel y el software Startical Product and Service Solutions 24.0 (SPSS), programas que, según Belén, Cabrera, Navarro y Vries (2010) permiten hacer un correcto manejo de la información y estadística.

Para poder iniciar a trabajar con los estadísticos correlaciones, fue necesario realizar un análisis de normalidad en cuanto a la forma en que se distribuyeron los datos, para lo cual. Se utilizó el estadístico, Shapiro Wilk (S-W), dado que, para autores como Pedroza, Juarros, Robles, Basteiro, García (2014) este nos arroja valores con un mayor poder de detección, en comparación con otras pruebas de normalidad, determinando así la necesidad de trabajar con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

## **2.6 Aspectos éticos**

Beauchamp y Childress (1994) así como Gómez (2009) nos exponen cuatro principios de la Bioética; el primero es el principio de la autonomía en donde nos encontramos en la obligación de respetar las decisiones del colaborador e informar sobre el consentimiento informado; el segundo es el principio de beneficencia, aquí se está obligado a respetar las decisiones del evaluado y el respeto a la libertad; el tercero es el principio de no maleficencia, el cual nos habla sobre el respeto a la integridad de cada persona participante del estudio; el cuarto es el principio de justicia, el cual regulariza los recursos limitados para complacer con las exigencias y requerimientos de todos los sujetos, evitando la exclusión. Es importante saber que, se respetará la propiedad intelectual de los autores citados en la presente investigación eludiendo de plagios y/o mentiras.



### III. RESULTADOS

Tabla N°2

*Prueba de normalidad*

Prueba de normalidad	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Adicción a las redes sociales	,784	304	,000
Obsesión por las redes sociales	,811	304	,000
Falta de control personal	,856	304	,000
Uso excesivo de redes sociales	,790	304	,000
Violencia Escolar	,985	304	,004
Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	,932	304	,000
Violencia del Profesorado hacia el Alumnado	,923	304	,000
Exclusión Social	,863	304	,000
Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes	,959	304	,000
Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado	,778	304	,000
Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado	,909	304	,000
Disrupción en el Aula	,894	304	,000
Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado	,929	304	,000

La tabla 2, evidencia los resultados obtenidos gracias a la prueba de normalidad realizada, tomando como referencia los datos arrojados por el estadístico Shapiro Wilk (S-W), dado que, para autores como Pedroza, Juarros, Robles, Basteiro, García (2014) este nos arroja valores con un mayor poder de detección, en comparación con otras pruebas de normalidad, determinando así, que la distribución de datos para esta investigación, corresponde a una distribución no paramétrica.

Tabla N°3

*Correlación entre la violencia escolar y adicciones a las redes sociales*

Violencia Escolar y Adicción a las redes sociales		
		Adicción a las redes sociales
Violencia Escolar	Rho Spearman	,240**
	P	0.000
	N	304

Dónde:\*\*  $p < 0,01$

En la tabla 3, se muestra la existencia de una correlación directa y significativa, según Sirkin (2006) de nivel bajo, según Tabachnick y Fidell (2013) existente entre la violencia escolar y las adicciones a redes sociales ( $\rho = ,240^{**}$ ), cumpliendo con la hipótesis

general planteada: La violencia escolar y la adicción a las redes sociales, están relacionadas de manera directa y significativa en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019

Tabla N°4

Correlación entre violencia escolar y las dimensiones de la adicción a las redes sociales

		Adicción a las redes sociales		
		Obsesión por las redes sociales	Falta de control personal	Uso excesivo de redes sociales
<b>Violencia escolar</b>	Rho	,216**	,155**	,193**
	Spearman			
	P	0.000	0.007	0.001
	N	304	304	304

Dónde: \*\*  $p < 0,01$

En la presente tabla, se evidencia la correlación directa y significativa, según Sirkin (2006) existente entre la violencia escolar y las dimensiones de la adicción a las redes sociales, siendo los valores encontrados, ( $\rho = ,216^{**}$ ) de nivel bajo, para la dimensión obsesión por las redes sociales, ( $\rho = ,155^{*}$ ), de nivel muy bajo, para la dimensión falta de control personal y ( $\rho = ,193^{**}$ ), de nivel muy bajo, según los criterios propuestos por Tabachnick y Fidell (2013) para la dimensión de uso excesivo de redes sociales, cumpliendo con la hipótesis específica planteada: la violencia escolar esta correlacionado de manera directa y significativa con las dimensiones de adicciones a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019

Tabla N°5

Correlación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de la violencia escolar

		Violencia escolar							
		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
<b>Adicción a las redes sociales</b>	Rho	,497**	,387**	-,243**	,208**	-,171**	-,470**	,163**	-0.034
	Spearman								
	P	0.000	0.000	0.000	0.000	0.003	0.000	0.004	0.550
	N	304	304	304	304	304	304	304	304

Dónde: \*\*  $p < 0,01$ ; D1: Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación; D2:

Violencia del Profesorado hacia el Alumnado; D3: Exclusión Social; D4: Violencia Física Directa y Amenazas entre

Estudiantes; D5: Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado; D6: Violencia Verbal de Alumnado hacia

Alumnado, D7: Disrupción en el Aula; D8: Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado

En la presente tabla, se evidencia la relación directa y significativa, según Sirkin (2006) existente entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ( $\rho=,497^{**}$ ), Violencia del Profesorado hacia el Alumnado ( $\rho=,387^{**}$ ), Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiante ( $\rho=,208^{**}$ ), Disrupción en el Aula ( $\rho=,163^{**}$ ), asimismo, se evidencia la existencia de correlación inversa y significativa entre la adicción a redes sociales y las dimensiones Exclusión Social ( $\rho=-,243^{**}$ ), Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado ( $\rho=-,171^{**}$ ); Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado ( $\rho=-,470^{**}$ ), encontrándose todas estas oscilando entre los niveles bajos y muy bajos, según los criterios propuestos por Tabachnick y Fidell (2013) mientras que con la dimensión violencia física indirecta por parte del alumnado, no se evidencia la existencia de correlación significativa.

*Tabla N°6*

*Niveles de violencia escolar*

<b>Violencia Escolar</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Bajo</b>	30	9.9
<b>Medio</b>	32	10.5
<b>Alto</b>	242	79.6
<b>Total</b>	304	100.0

En la tabla 6, se evidencia que, en relación a los niveles de la violencia escolar, el 79,6% de la muestra (242), se ubica en la categoría de violencia escolar de nivel alto, el 10,5% (32), en la categoría media y 9,9% (30), la categoría baja.

*Tabla N°7*

*Niveles de adicción a las redes sociales*

<b>Adicción a las redes sociales</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Baja</b>	39	12.8
<b>Media</b>	119	39.1
<b>Alta</b>	146	48.0
<b>Total</b>	304	100.0

En la tabla 7, se evidencia que, en relación a los niveles de adicción a las redes, el 48% perteneciente a la muestra (146), se ubica en la categoría de adicción a las redes sociales alta, 39.1% (119), en la categoría media y 12.8% (39), se ubica en la categoría baja.

Tabla N°8

Descripción de los niveles en los que se presenta la violencia escolar en función al sexo de los participantes

Violencia Escolar		Sexo		
		Femenino	Masculino	Total
<b>Baja</b>	Recuento	20	19	39
	%	12,4%	13,3%	12,8%
<b>Media</b>	Recuento	59	60	119
	%	36,6%	42,0%	39,1%
<b>Alta</b>	Recuento	82	64	146
	%	44,8%	50,9%	48,0%
<b>Total</b>	Recuento	161	143	304
	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla, se evidencia los niveles en los que se presenta la violencia escolar en función al sexo de los participantes, recalándose que son los varones, aquellos que muestran mayores indicadores de violencia escolar

Tabla N°9

Descripción de niveles en los que se presenta la adicción a las redes sociales en función al sexo de los participantes

Adicción a las redes sociales		Sexo		
		Femenino	Masculino	Total
<b>Bajo</b>	Recuento	17	13	30
	%	10,6%	9,1%	9,9%
<b>Medio</b>	Recuento	18	14	32
	%	11,2%	9,8%	10,5%
<b>Alto</b>	Recuento	116	126	242
	%	81,1%	78,3%	79,6%
<b>Total</b>	Recuento	161	143	304
	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla, se evidencia los niveles en los que se presenta la adicción a las redes sociales, en relación al sexo de los participantes, recalándose que son los varones, aquellos que muestran mayores indicadores de violencia escolar

#### IV. DISCUSIÓN

La presente investigación, tuvo como objetivo general, determinar la relación que existe entre la violencia escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de instituciones educativas públicas, de nivel secundaria, del distrito de Los Olivos, para lo cual se tuvo la participación de 303 adolescentes, estudiantes de ambos sexos, correspondientes a 2 instituciones educativas públicas, consideradas como representativas del distrito, asimismo, se buscó describir los niveles en los que se presentan dichas variables.

Así pues, los resultados logrados, denotan la presencia de una correlación directa y significativa de nivel bajo con valor  $\rho = .240$ , existente entre la llamada violencia escolar, entendida esta, según autores como Álvarez et al (2010) como aquella acción u omisión de actuación, con la cual se genera perjuicio y daño, de manera intencional y las adicciones a redes sociales, entendidas a su vez por Ecurra y Salas (2014) como toda conducta humana que es realizada de forma constante y que implica la falta de control sobre esta, evidenciando que, a mayores niveles de violencia escolar, mayor sería el grado de adicción hacia las redes sociales, encontrando con estos resultados, similitud con los obtenidos por Gamarra y Malca (2019) los cuales, con 566 adolescentes como muestra, con edades oscilantes entre los 15 y 17 años, pertenecientes al distrito de Víctor Larco Herrera, manifiestan la presencia de una correlación directa entre dichas variables, indicando en relación a la dimensión de Obsesión por las redes sociales y las dimensiones de la violencia escolar, una relación directa y de efecto pequeño ( $r > .11$ ) con una significancia estadística ( $p < .11$ ), en cuanto a dimensión correspondiente a Falta de control personal y las dimensiones de la violencia escolar, una relación directa y de efecto pequeño ( $r > .11$ ), con una significancia estadística ( $p < .01$ ), mientras que para la dimensión correspondiente al uso excesivo de las redes sociales y las sub escalas de la violencia escolar, se resalta la existencia de una relación directa y de efecto pequeño ( $r > .11$ ), con una significancia estadística ( $p < .01$ ); de igual forma, se encuentra similitud con los resultados obtenidos por Porras (2018) y su estudio realizado en el distrito de El Porvenir, con la participación de una muestra formada por 377 adolescentes de entre los 12 y 17 años de edad, el cual, encontró una relación entre dichas variables, positiva y de efecto pequeño (.305) con una significancia ( $p < 0.204$ ) infiriendo que, de verse mayores niveles de adicción a las redes sociales, mayores serían los niveles de violencia escolar y viceversa, por otro lado, resultados obtenidos por Trujillo (2018) resultantes de una

muestra de 261 estudiantes pertenecientes al Callao, manifiestan que entre la agresividad y la adicción a las redes sociales, se encuentra una correlación negativa y moderada, pero sin significancia estadística ( $r=-0.388$ ;  $p>.05$ ), evidenciando que frente al moderado uso de las redes sociales, menor será el nivel de agresividad en los mismos.

De igual forma, se evidencia que existe presencia de una relación significativa y directa, existente entre la violencia escolar y las dimensiones que comprende la variable de adicción a las redes sociales, ( $\rho=,216$ ) para la dimensión Obsesión por las redes sociales, ( $\rho=,155$ ), para Falta de control personal y ( $\rho=,193$ ), para Uso excesivo de redes sociales, de igual manera, se evidenció la relación directa y significativa existente entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de la variable de violencia escolar, como lo son Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ( $\rho=,497$ ), Violencia del Profesorado hacia el Alumnado ( $\rho=,387$ ), Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiante ( $\rho=,208$ ), Disrupción en el Aula ( $\rho=,163$ ), tomando relación con lo anteriormente mencionado en función a lo encontrado por Gamarra y Malca (2019) así como por Trujillo (2018) los cuales determinaron las relaciones existentes entre la dimensiones de la adicción a las redes sociales y las dimensiones correspondientes a la variable de violencia escolar, asimismo, es importante mencionar el estudio realizado por Challco et al. (2017) y su muestra participante de 135 escolares con edades de entre 14 a 16 años, en el cual se determina la relación existente entre la autoestima y el autocontrol y el riesgo de adicción a las redes sociales, encontró dentro de sus resultados, la existencia de una correlación significativa e inversa entre el autocontrol y la autoestima y el riesgo de adicción a redes sociales ( $r=-.287$ ;  $p=.001$  y  $r=-.288$ ;  $p=.001$ ), concluyendo que mientras mayores sean los indicadores de autocontrol y autoestima, menor sería el riesgo del posible desarrollo de adicción a redes sociales, planteándonos así, otras interrogantes que podrían guardar estrecha relación con nuestro estudio, como son el poder trabajar la autoestima y el autocontrol, en conjunto con situaciones que denoten relación con el desarrollo de la violencia escolar e indicadores de adicción a las redes sociales en futuras investigaciones.

Es importante en este punto recalcar la discrepancia con respecto a las correlaciones encontradas, pues la correlación que surge entre la adicción a las redes sociales y la Exclusión Social ( $\rho=-,243$ ), Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado ( $\rho=-,171$ ); y Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado ( $\rho=-,470^{**}$ ), se muestran en

diferencia a los antecedentes previos, como inversas y significativas, denotando que mientras mayores sean los índices presentados por los individuos de estar vivenciando adicción a las redes sociales, habría menor exclusión social, violencia verbal del alumnado hacia el personal docente y hacía el alumnado.

La discrepancia encontrada con la dimensión de exclusión social, según autores como Jiménez (2008) nos indica que son las redes sociales, aquellas que forman parte importante de los pilares de la inclusión social, puesto que estas se muestran como mecanismo de integración social y adscripción cultural, justificando así que el uso constante de redes sociales, en realidad tendría una relación inversa con la exclusión social, además en relación a las dimensiones, violencia verbal del alumnado hacia el personal docente y alumnado, encontramos explicaciones como la brindada por Adame (2013) el cual hace referencia al decaimiento de la violencia verbal y a la conocida ejercida mediante mensajes escritos, frente al uso de los actuales medios de comunicación masivos e informativos, pues el autor indica que, debido al perfeccionamiento técnico de estos, la violencia se verá ejercida de formas cada vez más veloces, crueles y apabullantes en estos medios, especialmente, debido a la inmediatez e instantaneidad que las redes implican, evidenciándose la proliferación de opiniones homofóbicas, racistas y misántropas, manifestando así, que la usanza continua de las redes sociales, implicaría decaimiento en las expresiones de la violencia de índole verbal.

Así también se hace mención de la ausencia de correlación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado, según autores como Adame (2013) el fortalecimiento de las redes sociales, como novedoso medio de comunicación, por su alcance y facilidad para el acceso, habría generado con respecto a la violencia, un sentimiento de vulnerabilidad mucho más fuerte y de más alcance que el ocasionado de forma física, de igual forma, Linne y Anguilleta (2016) explican que las expresiones de violencia vistas en las redes sociales, harían alusión a posibles amenazas, las cuales pretenderían generar miedo en el receptor de las mismas, llegando a obligarlos a la realización de alguna acción en concreto, estas amenazas estarían dirigidas a un grupo tal vez inespecífico y concentrándose en el perfil del usuario amenazante y su búsqueda de respeto frente a sus pares iguales, denotando así que el victimario en situaciones de violencia escolar empezaría a preferir las redes sociales como medio para conseguir lo que quiere frente al uso de la violencia física.

Con respecto a los objetivos descriptivos, se encontró dentro de los resultados correspondientes a nuestra muestra, en correspondencia a la variable de violencia escolar, que el 79,6% de la muestra, refiere ubicarse en la categoría alta, el 10,5%, en la categoría media y 9,9%, la categoría baja, teniendo relación con lo encontrado por autores como Prieto, Carrillo y Lucio (2015) los cuales con una población conformada por 2 493 escolares, encontró que el acoso escolar directo se muestra con una cifra de 35.4%, el 38.4% hace alusión a aquellos que padecen de este, mientras que se reportan como agresores un 26.9%, en cuanto al ciber acoso indirecto se muestra con el 15%, la violencia verbal con el 25.2%, términos ofensivos en los muros de los perfiles, se encuentran en un 21.5%, burlas 29% e insultos con el 38.4%, de igual forma se recalca que, en relación a los niveles en los que se presenta la violencia escolar en función al sexo de los participantes, se evidencia que, son los varones, aquellos que muestran mayores indicadores de violencia escolar, teniendo relación con lo expresado por Navarro, Senra, Martínez y Yubero (2007) pues en función a la violencia vivenciada en ámbitos escolares, los mismos indican que si bien las conductas de índole agresiva en cualquiera de sus diversas expresiones, pueden verse desarrolladas en ambos sexos por igual, son los varones los que muestran mayor tendencia a presentar conductas violentas.

En relación al análisis descriptivo de los niveles en los que se presenta la adicción a las redes sociales, el 48% correspondiente a la muestra participante, se ubica en la categoría de nivel alto, 39.1%, en la categoría de nivel medio y 12.8%, se ubica en la categoría de nivel bajo, encontrando similitud con lo encontrado por Rayo (2014) cuya muestra conformada por 938 alumnos; nos arroja como resultado, que un 80% de los alumnos evaluados cuentan con niveles altos de abuso a las redes sociales, y dentro de este 80%, solo 25% las utilizaría con finalidades académicas, igualmente, Hermoza (2017) en su estudio conformado por 302 adolescentes con edades de entre los 15 a 17 años, encontró en sus resultados que el 97% de los hombres y el 96% de las mujeres presenta una exageración en cuanto al uso de las redes sociales, de igual forma, nuestra información resultante obtenida en función a sexo, evidenciaron que es el sexo femenino, aquel que manifiesta mayores, los niveles de adicción a las redes sociales, frente al sexo masculino, encontrando conexión con lo explicado por Durkee et al., (2012) el cual manifiesta que son las mujeres adolescentes, las que frente a los varones, presentan mayores porcentajes en cuanto a la cantidad de veces y tiempo de conexión, dentro de las redes sociales, de igual manera Thompson y Loughheed (2012) indican que es el sexo femenino el que cuenta



con mayor prevalencia dentro de redes sociales como Facebook, asimismo, indica que es a causa de este tiempo invertido, que se ve en las mujeres una constante pérdida de sueño y un aumento en los niveles de estrés, así pues, gracias a los resultados obtenidos, surge la curiosidad de sugerir para futuras investigaciones, evidenciar la presencia o ausencia de diferencias significativas en base a nuestras variables de estudio, que puedan corroborar lo expresado o enfrentarlo con nueva evidencia empírica, de igual manera surge como propuesta a futuras investigaciones, el determinar la relación existente entre otras variables como lo son, la pérdida de sueño y los niveles de estrés, variables que pudieran estar presentándose a la par con nuestras variables de trabajo.

## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** El presente estudio, evidencia que aquellos adolescentes que se encuentren vivenciando situaciones de violencia escolar, se encuentran mucho más propensos al desarrollo de adicciones a las llamadas redes sociales.

**SEGUNDA:** Aquellos adolescentes que se encuentren vivenciando violencia en el entorno escolar, presentan una mayor tendencia a desarrollar una creciente falta de autocontrol, así como desarrollar obsesión hacia las redes sociales, llegando a desencadenar un uso excesivo de las mismas.

**TERCERA:** Aquellos adolescentes que se encuentren con mayor predisposición al posible desarrollo de adicción a las redes sociales, presentan también, mayor predisposición a vivenciar situaciones de violencia escolar, en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

**CUARTA:** Aquellos adolescentes con una mayor predisposición a desencadenar adicción a las redes sociales, muestran bajos indicadores conductuales referidos a ciertas formas de ejercer la violencia escolar, como lo es la exclusión social y la violencia verbal, tanto frente al personal docente, como con los compañeros, asimismo aquellos adolescentes con predisposición a desarrollar adicción a las redes sociales, no presentarían indicadores que los motiven a ejercer violencia física.

**QUINTA:** La violencia escolar, para nuestra muestra, evidencia que el 79,6% de la misma, refiere ubicarse en la categoría alta, el 10,5%, en la categoría media y 9,9%, la categoría baja, de igual forma, se indica que la misma muestra denota que son los varones los que muestran mayor tendencia a presentar conductas violentas.

**SEXTA:** La adicción a las redes sociales, evidencia con nuestra muestra de estudio, que el 48% corresponde a la categoría alta, 39.1%, a la categoría media y 12.8%, se ubica en la categoría baja, por otro lado, los resultados remarcan que es el sexo femenino, aquel que manifiesta mayores, los niveles de adicción a las redes sociales, frente al sexo masculino.

## **VI. RECOMENDACIONES:**

- 1.** Se recomienda realizar investigaciones que cuenten con nuestras variables de estudio y poblaciones similares a la nuestra, con la finalidad de obtener nueva información que permita contrastar o contribuir con lo encontrado.
- 2.** Se recomienda para futuras investigaciones, agregar investigaciones, variables sociodemográficas tales como, el lugar de procedencia de los participantes, nivel sociocultural, dinámica familiar, etc., que permitan explicar mejor la predisposición al desarrollo de adicciones a redes sociales, así como la tendencia a vivenciar violencia escolar.
- 3.** Se recomienda para futuras investigaciones, trabajar con variables psicológicas que permitan conocer mejor el desarrollo de nuestra problemática, y que expliquen de mejor manera la presencia de correlaciones.
- 4.** Se recomienda, para futuras investigaciones, realizar estudios con muestras mucho más grandes y representativas que permitan establecer nuevas inferencias acerca como es que se vienen dando las correlaciones de nuestras presentes variables, así como también poder reconocer la presencia o no de diferencias o discrepancias estadísticamente significativas, en función a sexo y edad.

## REFERENCIAS

- Adame, M. (2015). Violencia en las redes sociales. Cuicuilco vol.22, p. 321-325
- Álvarez, D., Núñez, J. & Dobarro, A. (2012). CUVE 3 Cuestionario de Violencia Escolar. Albor-Cohs.
- Álvarez, D., Núñez, J., Rodríguez, C., Álvarez, L. & Dobarro, A. (2012). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R). *Psicodidáctica*, 16(1), 59-83.
- Álvarez, L., Álvarez, D., González, P., Núñez, J. & González, J. (2006). Evaluación de los comportamientos violentos en los centros educativos. *Psicothema*, 18(4), 686-695.
- Aponte, D., Castillo S., & González, J. (2017). Prevalencia de adicción a internet y su relación con disfunción familiar en adolescentes. *revista clínica de medicina de familia*, 10(3), 179-186.
- Arias, N. (2013). Evaluación neuropsicológica en internos penitenciarios mexicanos: un estudio desde dos entidades clínicas. (Tesis de doctorado), México D.F. Universidad autónoma de México
- Avendaño, O. (2004). La agresividad humana *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 4, p. 0
- Beauchamp T., Childress J., (1994). *Principles of Biomedical Ethics*. Fourth Edition, Oxford University Press.
- Becoña, E. (s.f). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. CEDRO
- Belén, M., Cabrera, A., Navarro, Y., y De Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS, Un libro práctico para investigadores y administradores educativos*. EDIPUCRS.
- Beranuy, M., Chamarro Lusa, A., Graner, C. y Carbonell, X. (2009). Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a Internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, p.480-485
- Berkowitz, L. (1970). Aggressive humor as a stimulus to aggressive responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 7, 202-207.
- Boyd, D. M., & Ellison, N. B. (2007): Social network sites: Definition, history, and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), article 11. <http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2008/06/12/sitios-de-redes-sociales-definicionhistoria-y-ayuda-a-su-estudio-i/>

<http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2008/06/15/sitios-de-redes-sociales-definicionhistoria-y-erudicion-ii/>

Brizuela, M., Fernández, D. y Murillo, J. (2009). Adicciones. Trabajo de monografías. Universidad nacional de Lanús. Argentina. Disponible en: <http://www.aadah.com.ar/publicaciones/monografias-09/adicciones.pdf>

Bronfenbrenner, u. (1987). La ecología del Desarrollo Humano. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Cabrera, e. & Muñoz, s. (2010). Aplicación práctica de la web social de la universidad del azuay. (tesis de licenciatura). Universidad del azuay, Quito, Ecuador.

Campos, L., Vélchez, W. (2019). Adicción a las redes sociales e impulsividad en estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Lima Este (tesis de licenciatura). Recuperado de: [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/upeu/1660/laura\\_tesis\\_licenciatura\\_2019.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/upeu/1660/laura_tesis_licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isallowed=y).

Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas (2016). Uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes. CEDRP. <http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/cedro/310/1/cedro.5376.uso%20y%20abuso%20de%20las%20redes%20sociales.2016.pdf>.

Challco, K., Vega, S., y Soncco, J. (2017). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol disponible en: [http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/542](http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/542)

Challco, K., Vega, S., y Soncco, J. (2017). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol. [http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/542](http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/542)

Cisneros, A. (2011). Auto test de acoso Escolar. ACP Ediciones.

Cortés, M. y Piñeyroa, A. (2011). Adolescencia e internet: del uso provechoso al uso problemático. revista de la asociación proyecto hombre, 75, 12-16. <http://proyectohombre.es/wp-content/uploads/2011/11/revista-ph-75.pdf>

De Vellis, R. (1991). Scale development theory and applications. Applied Social Research Methods Series. SAGE

Domenach, J., Labori, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D., Klineberg, O., Halloran, D., Shupilov, V., Poklewsky-koziell, K., Khan, R., Spitz, P., Mertens P., Boulding, E. (1981). La violencia y sus causas, Editorial Unesco

- Durkee, T., Kaess, M., Carli, V., Parzer, P., Wasserman, C., ... Wasserman, D. (2012). Prevalence of pathological internet use among adolescents in Europe: demographic and social factors. *Addiction*, vol.107, p.2210-2222. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1360-0443.2012.03946>
- Echeburúa, e (2009). *Redes sociales, la nueva adicción a internet*. España: pirámide.
- Escurrea, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6, 103-111.
- Escurrea, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91.
- Fernández, N. (2013) Trastornos de conducta y redes sociales en Internet. *Salud Mental* (pág. 521-527) Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México
- Filmus, D. (2003). *Enfrentando a la violencia en las escuelas*. Unesco. <http://udesa.edu.ar/sites/default/files/resumenlavena.pdf>.
- Fondo de las naciones unidas para la infancia (2017). *Niños en un mundo digital: Unicef*. [https://www.unicef.org/peru/spanish/estado\\_mundial\\_de\\_la\\_infancia\\_2017-ninos\\_y\\_ninas\\_en\\_un\\_mundo\\_digital-unicef-reporte-completo.pdf](https://www.unicef.org/peru/spanish/estado_mundial_de_la_infancia_2017-ninos_y_ninas_en_un_mundo_digital-unicef-reporte-completo.pdf).
- Fondo de las naciones unidas para la infancia (2018). *Una lección diaria acabar con la violencia en las escuelas #endviolence: unicef*. [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/an\\_everyday\\_lesson-endviolence\\_in\\_schools\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/an_everyday_lesson-endviolence_in_schools_sp.pdf).
- Fuentes, A. (2008). *redes sociales virtuales*. <http://adanielf.wordpress.com/2008/01/31/redes-sociales- virtuales/>
- Gamarra, s., Malca, g. (2018). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes del distrito de Víctor Larco herrera. (tesis de licenciatura)*. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/ucv/30314/gamarra\\_vs.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/ucv/30314/gamarra_vs.pdf?sequence=1&isallowed=y).
- García, A., Ccastañón, N., y Fernández, N. (2014). *Universitarios en las redes sociales un análisis exploratorio de las diferencias de género*. [http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/542](http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/542).
- Gómez, P. I. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y obstetricia*, vol. 55, p.230-233.

- Hermoza, M. (2017). Abuso a las redes sociales y agresividad en estudiantes de 5to de secundaria de instituciones educativas pública (tesis de licenciatura). Universidad cesar vallejo, lima, Perú.
- Hernández, r., Fernández, c., & Baptista, p. (2014). metodología de la investigación (4ta ed.). McGraw Hill.
- Instituto nacional de estadística e informática. (2018). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, Lima: INEI.
- Jasso, J., López, F. y Díaz, R. (2017). Addictive behavior to social network sites and it's relationship with the problematic use of the mobile phone. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(2), 46-58. <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v7n3/2007-4719-aip-7-03-2832.pdf>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. *Consecuencias para el ámbito educativo. Estud. pedagóg.* v.34, p.173-186
- Kline, P. (1998). *The new psychometrics: science, psychology and measurement*. Routhledge.
- Linne, J., Anguilleta, M. (2016). Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud colectiva*. Vo.12, p.279-294
- Lowenthal, K. (2001). *An introduction to psychological test and scales*. Philadelphia: PsychologyPress. 2 (1) pp.10
- Martínez, B., Moreno, D. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International journal of developmental and educational psychology*, vol. 2, p. 105-114
- Ministerio de educación (2018). Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe, Lima: Minedu.
- Núñez, W. y Castillo, M. (2014). *Violencia familiar*. (2.a ed.). Ediciones legales.
- Navarro, R., Serna, C., Martínez, I. y Yubero, S. (2007). El acoso escolar entre estudiantes de primaria y su relación con la identidad de género. *BITS, Boletín Informativo de Trabajo Social*, 12. <http://www.uclm.es/BITS/sumario/66.asp>
- Pacheco, B. (2018). violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s160740412018000100112&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s160740412018000100112&lng=es&tlng=es).

- Papalia, D., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2009). *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. Mc Graw Hill.
- Pedroza, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J., García, E. (2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?, *Universitas Psychologica*, Vol. 14, p.245-254.
- Porras, D. (2018). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes adolescentes* (tesis de licenciatura). [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/ucv/24507/porras\\_hd.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/ucv/24507/porras_hd.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Prieto, J. & Moreno, A. (2015). Las redes sociales de internet ¿una nueva adicción? *revista argentina de clínica psicológica*, 14(2), 144-155.
- Prieto, M., Carrillo, J. & Lucio, L. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *innovación educativa*, 15(68), 1665-2673
- Rayo, A. (2014). Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares jóvenes de 18 y 24 años que presentan adicción a las mismas. <http://biblio3.url.edu.gt/tesario/2014/05/42/rayo-alejandra.pdf>
- Rivera, O., Rosario, J., Benites, S., Pérez, E. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares de Perú. *Fides et Ratio*, vol.8.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. Prentice hall.
- Serrano, A y Iborra, I (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. España.
- Sirkin, M. (2006). *Statistics for the social sciences*. Sage
- Tabachnick, F., & Fidell, L. (2013). *Multivariate statistics*. Pearson
- Terán, A. Ciberadicciones. Adicción a las nuevas tecnologías (NTIC). En: AEPap (ed.). *Congreso de Actualización Pediatría 2019*. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2019. p. 131-141.
- Thompson, S. H., & Lougheed, E. (2012). Frazzled by Facebook? An exploratory study of gender differences in social network communication among undergraduate men and women. *College Student Journal*, vol.46, p.88-98.
- Trujillo, P. (2018). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del callao, 2018*. (tesis de licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/ucv/25972>



Young, k. (1996). Psychology of computer use: xl. addictive use of the internet: a case that breaks the stereotype. *psychological reports*, 79, 899-902

Zurita, F. Vilches, J., Cachón, J, Padial, R., Martínez, A, & Castro, M. (2015). Violencia escolar en adolescentes: un análisis en función de la actividad física y lugar de residencia habitual. *universitas psychologica*, 14(2), 759-770.

## ANEXOS

### 1. Matriz de consistencia.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	MARCO METODOLÓGICO
¿qué relación existe entre violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de los olivos,2019?	Determinar la relación, a modo de correlación, entre violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de los olivos,2019	La hipótesis general en la presente investigación es la siguiente; la violencia escolar y adicción a las redes sociales están relacionadas de manera directa y significativa en estudiantes de secundaria	Violencia escolar Adicción a las redes sociales	<b>Nivel de investigación</b> Básica
	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>Diseño de investigación</b> No experimental
	O1. Determinar la relación, a modo de correlación entre la violencia escolar y las dimensiones de adicciones a las redes sociales, en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de los olivos,2019	H1. La violencia escolar esta correlacionada de manera directa y significativa con las dimensiones de las adicciones a las redes sociales en instituciones educativas públicas de los olivos,2019	Obsesión por las redes sociales Falta de control personal Uso excesivo de las redes sociales	<b>Tipo de investigación</b> Descriptiva - correlacional
	O2. Determinar la relación, a modo de correlación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de la violencia escolar, en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de los olivos,2019	H2. Las adicciones a las redes sociales están correlacionadas de manera directa y significativa con las dimensiones de la violencia escolar en instituciones educativas públicas de los olivos,2019	Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación Violencia del profesorado hacia el alumnado	<b>Enfoque de investigación</b> Cuantitativa
	O3. Describir los niveles en los que se presenta la violencia escolar, en instituciones educativas públicas de los olivos,2019 instituciones educativas públicas de los olivos,2019.		Exclusión social Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	<b>Población</b> 1420 estudiantes de nivel secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de los olivos
	O4. Describir los niveles en lo que se presenta las adicciones a las redes sociales, en instituciones educativas públicas de los olivos,2019		Violencia verbal de alumnado hacia profesorado Violencia verbal de alumnado hacia alumnado	<b>Muestra</b> 303 estudiantes de nivel secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de los olivos
			Disrupción en el aula Violencia física indirecta por parte del alumnado	<b>Técnicas e instrumentos</b> Cuestionario de violencia escolar - 3 y cuestionario de adicción a redes sociales

## 2. Operacionalización de las variables

Tabla 10

Operacionalización de variable violencia escolar

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Ítems	Escala de Medición
VIOLENCIA ESCOLAR	Álvarez-García, Rodríguez, González Castro, Núñez y Álvarez (2010), definen a la violencia escolar, como toda acción u omisión con la cual se daña o se causa perjuicio de manera intencionada	La violencia en el ambiente escolar, se computará a través de los resultados obtenidos por el cuestionario CUVE3 ESO.	Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31,	Ordinal
			Violencia del Profesorado hacia el Alumnado	35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44	
			Exclusión Social	18, 19, 20 y 21	
			Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes	8, 9, 10, 11 y 12	
			Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado	5, 6 y 7	
			Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado	1, 2, 3 y 4	
			Disrupción en el Aula	32, 33 y 34	
			Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado	13, 14, 15, 16 y 17	

Tabla 11

Operacionalización de variable adicción a las redes sociales

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Ítems	Escala de Medición
ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES	Escurra y Salas (2014), definen a las adicciones, como conductas humanas realizadas reiteradas veces, implicando falta de control, causando un deterioro del individuo.	Las adicciones a las redes sociales, se computarán a través de los resultados obtenidos por el cuestionario ARS.	Obsesión por las redes sociales	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal
			Falta de control personal	4, 11, 12, 14, 20, 24	
			Uso excesivo de redes sociales	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	

### 3. Instrumentos

#### CUVE 3-ESO CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

El presente cuestionario pretende analizar la percepción que tienes sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por el alumnado o el profesorado de tu clase, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no dejes ninguna pregunta sin contestar.

1 = Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= Muchas veces; 5= Siempre

	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
2. Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
3. El alumnado pone motes molestos a sus compañeros o compañeras.					
4. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras					
5. El alumnado habla con malos modales al profesorado.					
6. El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					
7. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras					
8. El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar.					
9. Determinados estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.					
10. Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.					
11. Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas					

12. Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo.					
13. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
14. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
15. Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
16. Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle deliberadamente.					
17. Determinados estudiantes causan desperfectos intencionadamente en pertenencias del profesorado.					
18. Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas					
19. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
20. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
21. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos					
22. Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al Profesorado					
23. Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes en Twitter o Facebook.					

24. Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras					
25. Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros					
26. Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.					
27. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.					
28. Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.					
29. Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza					
30. Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas					
31. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil para burlarse.					
32. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.					
33. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.					
34. Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					
35. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas					
36. El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas					
37. El profesorado castiga injustamente.					

38. El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.					
39. El profesorado ridiculiza al alumnado.					
40. El profesorado no escucha a su alumnado.					
41. Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado					
42. El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.					
43. Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.					
44. El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.					

## ARS

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S**    Rara vez **RV**    Casi siempre **CS**    Nunca **N**    Algunas veces **AV**

Nº	ÍTEM	S	CS	AV	CN	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales					
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					



21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales					
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

#### 4. Cartas de presentación de la escuela



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 24 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00848- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra(ita).  
Diana Córdova Pintado  
Directora  
I.E Mariscal Andrés Bello Cáceres 2091  
Jr. Las Hiedras s/n – Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PEREZ TEJEDA, RAQUEL ISAMAR** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.


En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
M<sup>te</sup>. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



  
Diana Córdova Pintado

Martes 4 junio  
2019

MSG/ALF

Los Olivos, 26 de noviembre de 2019

**CARTA INV. N° -2019/EP/PSL UCV LIMA-LN**

Sr.  
Lorencio Domínguez  
I.E CESAR VALLEJO 2071  
Jiron Daniel Herdandez 380 - Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PEREZ TEJEDA, RAQUEL ISAMAR** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



## 5. Cartas de autorización

Los Olivos, 26 de Noviembre 2019

Magister  
MELISA SEVILLANO GAMBOA  
Coordinadora académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte  
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Presente. -

De nuestra coordinación:

Tengo bien a dirigirme a Ud., para expresarle los cordiales saludos a nombre de nuestra institución Educativa "CESAR VALLEJO"

El motivo de la presente carta es informarle de la aceptación frente a la solicitud de la Srta. **PÉREZ TEJEDA RAQUEL ISAMAR**, identificado con **DNI 48102741**, estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo, referida a la realización de su trabajo de investigación.

Siendo de mi conocimiento que, dentro de nuestra Institución Educativa, los instrumentos estarán dirigidos a los estudiantes, en las fechas y horarios coordinados con la institución.



Florencio Dominguez  
Sub Directora de la I.E  
CESAR VALLEJO

Los Olivos, 04 de junio 2019

Magister  
MELISA SEVILLANO GAMBOA  
Coordinadora académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte  
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Presente. -

De nuestra coordinación:

Tengo bien a dirigirme a Ud., para expresarle los cordiales saludos a nombre de nuestra Institución Educativa "MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES"

El motivo de la presente carta es informarle de la aceptación frente a la solicitud de la Srta. **PEREZ TEJEDA RAQUEL ISAMAR**, identificado con **DNI 48102741**, estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo, referida a la realización de su trabajo de investigación.

Siendo de mi conocimiento que, dentro de nuestra Institución Educativa, los instrumentos estarán dirigidos a los estudiantes, en las fechas y horarios coordinados con la institución.



Diana Córdova Pintado  
Directora de la I.E.  
**MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES**

## 6. Autorización de autor del instrumento

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar at the top. The left sidebar contains navigation options: Redactar, Recibidos (176), Destacados, Pospuestos, Enviados, Borradores (22), and Raquel. The main content area displays an email from Raquel Perez Tejeda to David Alvarez Garcia, dated Saturday, April 6, 2019, at 22:02. The email subject is 'Cuestionarios para evaluar la violencia escolar- Permiso para utilizar el cuestionario'. The body of the email includes a greeting, a reference to a previous email, and a request for permission to use questionnaires. A metadata box is overlaid on the email, showing the sender as Raquel Perez Tejeda (raquelperztejeda2@gmail.com), the recipient as alvarezgardavid@uniovi.es, the date as 6 abr. 2019 22:02, and the subject as 'Cuestionarios para evaluar la violencia escolar- Permiso para utilizar el cuestionario'. Below the email, there is a response from DAVID ALVAREZ GARCIA dated Sunday, April 7, 2019, at 16:55. The response includes a greeting, a confirmation of permission, and contact information for David Alvarez Garcia at the University of Oviedo.

Buscar correo

1 de 772

Recibidos x

**Raquel Perez Tejeda** <raquelperztejeda2@gmail.com>  
para alvarezgardavid

sáb., 6 abr. 22:02

Estimado

Buenas Noches

Me dirijo a usted para solicitar el permiso para utilizar los cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3 -EP y CUVE3 -ESO, que me encuentro actualmente realizando mi tesis de maestría en el grado de la carrera de Psicología. Espero su pronta respuesta, desde ya le agradezco por el tiempo otorgado,

Saludos Cordiales.

Atte: Raquel Perez Tejeda  
Estudiante X ciclo de la universidad Cesar Vallejo Norte - Lima - Perú  
Código de alumna :6700269582

de: **Raquel Perez Tejeda** <raquelperztejeda2@gmail.com>  
para: alvarezgardavid@uniovi.es  
fecha: 6 abr. 2019 22:02  
asunto: Cuestionarios para evaluar la violencia escolar- Permiso para utilizar el cuestionario  
enviado por: gmail.com

escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3 -EP y CUVE3 -ESO, que me encuentro actualmente realizando mi tesis de maestría en el grado de la carrera de Psicología. Espero su pronta respuesta, desde ya le agradezco por el tiempo otorgado,

**DAVID ALVAREZ GARCIA**  
para mí

dom., 7 abr. 16:55

Buenas Noches:

Activar Windows

Buscar correo

1 de 772

espero su pronta respuesta, gracias.

Saludos Cordiales.

Atte: Raquel Perez Tejeda  
Estudiante X ciclo de la universidad Cesar Vallejo Norte - Lima - Perú  
Código de alumna :6700269582

**DAVID ALVAREZ GARCIA**  
para mí

7 abr. 2019 16:55

Buenas Noches:

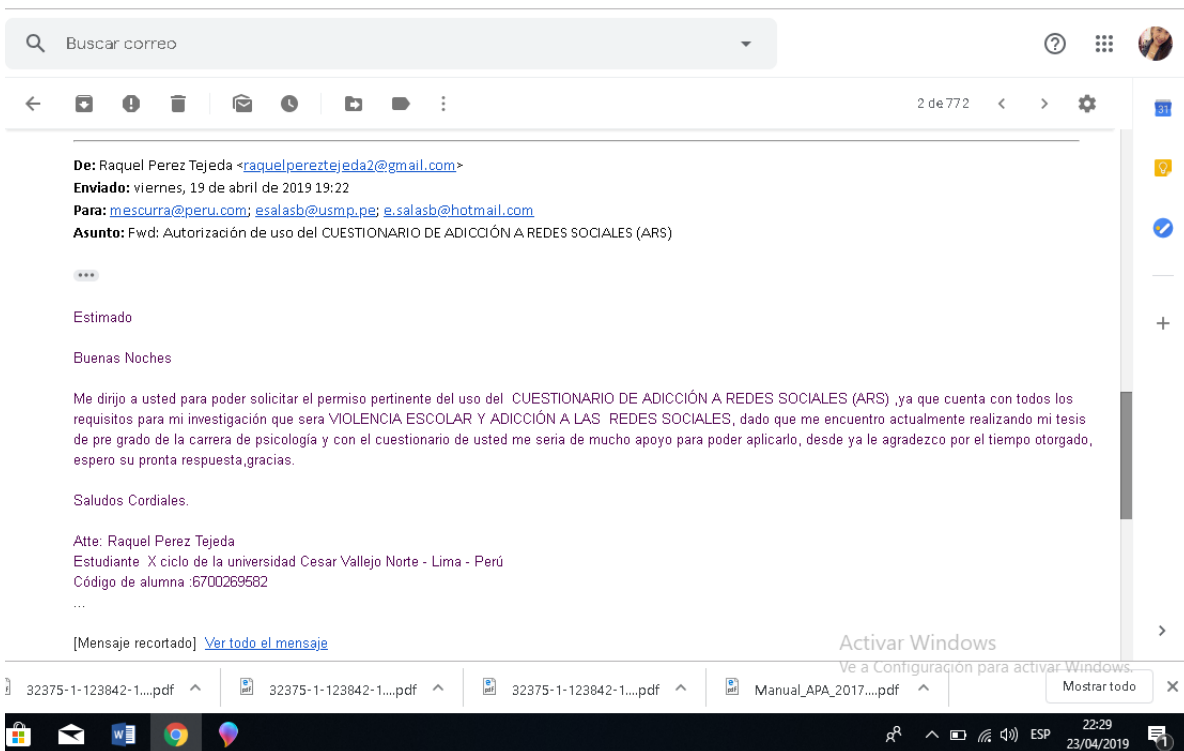
Tiene usted nuestro permiso para usar los cuestionarios CUVE3 -EP y CUVE3 -ESO, con fines de investigación y siempre citando la fuente.

Un cordial saludo.

David Álvarez García  
Departamento de Psicología  
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación  
Universidad de Oviedo (España)  
[https://www.researchgate.net/profile/David\\_Alvarez-Garcia](https://www.researchgate.net/profile/David_Alvarez-Garcia)

Activar Windows

Portapapeles 11 de 24



Buscar correo

2 de 772

**Edwin Salas**  
para mí

19 abr. 2019 23:29 (hace 4 días)

Estimada Raquel

Tiene Ud. mi autorización para usar el ARS, le remito material para trabajar el instrumento (cuide el ítem 13) y algunos artículos que de podrían tal vez servirle

Saludos

**Edwin Salas-Blas**  
Investigador de la Universidad de San Martín de Porres (Perú)  
Investigador CONCYTEC: [Perfil](#)  
Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Edwin\\_Salas2](https://www.researchgate.net/profile/Edwin_Salas2)  
ORCID: [orcid.org/0000-0002-0625-0313](https://orcid.org/0000-0002-0625-0313)  
SCOPUS-ID: 57191970571: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorid=57191970571>  
Scholar Google: <https://scholar.google.es/citations?user=RopSRugAAAAJ&hl=es>  
Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oe?q=%22+Edwin++Salas-Blas%22>  
Linkedin: <https://pe.linkedin.com/in/edwin-salas-blas-1bb63755>

Active Windows



## 7. Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ....., identificado con documento ..... en condición de ..... del alumno ..... acepto que este participe de la investigación titulada “Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos,2019“, dirigido por el estudiante Pérez Tejeda Raquel Isamar identificada con el DNI 48102741, de la Facultad de Humanidades, Escuela académico profesional de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo, sede Lima Norte.

En tal sentido declaro que:

1. Entiendo que la participación de los estudiantes es voluntaria y anónima.
2. El investigador se ha comprometido en analizar y reportar los resultados de este estudio de manera agrupada y nunca de forma individual, con la finalidad de no perjudicar la imagen del estudiante
3. Los datos de los instrumentos serán protegidos y no serán transmitidos a terceras personas o instituciones.

Tomando ello en consideración, otorgo mi consentimiento a esta investigación, para cubrir los objetivos especificados.

Fecha: ...../...../.....

## 8. Resultados del piloto

Tabla 12

Evidencias de validez a través del Criterio de jueces de la escala violencia escolar

Ítem	J1			J2			J3			J4			J5			S	V de Aiken
	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

En la tabla 12, se evidencia que los resultados de la V de Aiken de la escala violencia escolar, indican que los 44 ítems se mantienen, ya que son  $> 0.8$  (Escurra, 1998).

*Tabla 13*

*Evidencias de validez de contenido a través del Criterio de jueces de la escala redes sociales*

Ítem	J1			J2			J3			J4			J5			S	V de Aiken
	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

En la tabla 13, se observa que los resultados de la V de Aiken de la escala redes sociales, indican que los 24 ítems se mantienen, ya que son  $> 0.8$  (Escrura, 1998).

*Tabla 14*

*Evidencias de Confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega general de la escala Violencia escolar.*

Violencia Escolar		
$\alpha$	$\Omega$	N de elementos
0.932	0.936	44

Se observa en la tabla 14, una confiabilidad para la escala general, por alfa de Cronbach de ,932 y por el coeficiente Omega ,936; lo que indica que la escala es excelente y mide lo que pretende medir en la investigación (Lowenthal, 2001).

*Tabla 15*

*Evidencias de confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega para las Dimensiones de la escala Violencia escolar*

Dimensiones de la Violencia Escolar			
	$\alpha$	$\Omega$	N de elementos
Violencia a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	0.886	0.889	9
Violencia del Profesorado hacia el Alumnado	0.823	0.845	10
Exclusión Social	0.697	0.700	4
Violencia Física Directa y Amenazas entre Estudiantes	0.765	0.774	5
Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado	0.773	0.818	3

Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado	0.637	0.688	3
Disrupción en el Aula	0.725	0.750	3
Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado.	0.582	0.617	5

Se observa en la tabla 15, la confiabilidad por dimensiones mediante el alfa de Cronbach y el coeficiente omega; encontrando para la primera dimensión, un valor de ,886 y ,889 para la segunda dimensión, se obtuvo valores de ,823 y ,845; en la tercera dimensión, se obtuvieron valores de ,697 cuestionable y ,700 aceptable; en la cuarta dimensión, se obtuvieron valores de ,765 y ,774 siendo estas aceptable; en quinta dimensión, los valores son ,773 aceptable y ,818 buena; en la sexta ,637 y ,688 siendo estas cuestionables; en la séptima, ,725 y ,750 siendo esta aceptable y por último en la octava, se obtuvo valores de ,582 pobre y ,617 cuestionable (Lowenthal, 2001).

*Tabla 16*

*Evidencias de Confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega general de la escala Redes sociales*

Adicción a las redes sociales		
$\alpha$	$\Omega$	N de elementos
0.925	0.930	24

Se observa en la tabla 16, una confiabilidad general por alfa de Cronbach de ,925 y por el coeficiente Omega ,930 lo que indica que la escala es excelente y mide lo que pretende medir en la investigación (Lowenthal, 2001).

*Tabla 17*

*Evidencias de confiabilidad por consistencia interna Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega por Dimensiones de la escala Redes sociales*

Dimensiones de la adicción a las redes sociales			
	$\alpha$	$\Omega$	N de elementos
Obsesión a las redes sociales	0.781	0.814	10
Falta de control personal	0.706	0.713	6
Uso excesivo de las redes sociales	0.869	0.871	8

Tal como se observa en la tabla 17, la confiabilidad por dimensiones mediante el alfa de Cronbach y el coeficiente omega; para la primera dimensión se obtuvo valores de ,781 aceptable y ,814 siendo esta buena; en la segunda se obtuvieron ,706 y ,713 siendo estos aceptables y la tercera, con valores de ,869 y ,871 siendo estos buenos (Lowenthal, 2001).

*Tabla 18*

*Evidencias de Validez de constructo de CUVE3 ESO*

<b>VALIDEZ DE CONSTRUCTO</b>		
<b>ÍTEM</b>		<b>Ítem -rest correlación</b>
Ítem 1	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	0.417
Ítem 2	Los estudiantes hablan mal unos de otros	0.448
Ítem 3	El alumnado pone motes molestos a sus compañeros o compañeras	0.302
Ítem 4	El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.	0.515
Ítem 5	El alumnado habla con malos modales al profesorado.	0.476
Ítem 6	El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.	0.55
Ítem 7	Los estudiantes insultan a profesores o profesoras.	0.634
Ítem 8	El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar.	0.399
Ítem 9	Determinados estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.	0.401
Ítem 10	Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.	0.539
Ítem 11	Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas	0.55
Ítem 12	Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo	0.462
Ítem 13	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.	0.311
Ítem 14	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.	0.301
Ítem 15	Algunos estudiantes roban cosas del profesorado	0.544
Ítem 16	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle deliberadamente	0.327
Ítem 17	Determinados estudiantes causan desperfectos intencionadamente en pertenencias del profesorado.	0.404
Ítem 18	Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.	0.388
Ítem 19	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.	0.628

Ítem 20	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.	0.524
Ítem 21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.	0.406
Ítem 22	Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al Profesorado.	0.526
Ítem 23	Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes en Twitter o Facebook.	0.513
Ítem 24	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras.	0.362
Ítem 25	Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.	0.669
Ítem 26	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras	0.602
Ítem 27	Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse	0.592
Ítem 28	Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles	0.699
Ítem 29	Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.	0.664
Ítem 30	Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.	0.577
Ítem 31	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil para burlarse	0.535
Ítem 32	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase	0.522
Ítem 33	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase	0.412
Ítem 34	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto	0.512
Ítem 35	El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas.	0.317
Ítem 36	El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas	0.246
Ítem 37	El profesorado castiga injustamente	0.344
Ítem 38	El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas	0.477
Ítem 39	El profesorado ridiculiza al alumnado	0.55
Ítem 40	El profesorado no escucha a su alumnado.	0.479
Ítem 41	Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado	0.505
Ítem 42	El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo	0.378
Ítem 43	Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.	0.421
Ítem 44	El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.	0.555

Tabla 19

Evidencias de validez de constructo de ARS

<b>VALIDEZ DE CONSTRUCTO</b>		<b>Correlación Ítems- Test</b>
<b>Ítem</b>		
Ítem 1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.	0.7543
Ítem 2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.	0.673
Ítem 3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.	0.6472
Ítem 4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.	0.5943
Ítem 5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.	0.6333
Ítem 6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.	0.6437
Ítem 7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.	0.5989
Ítem 8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.	0.6268
Ítem 9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.	0.5778
Ítem 10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.	0.6385
Ítem 11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.	0.705
Ítem 12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.	0.4912
Ítem 13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.	0.0795
Ítem 14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.	0.4064
Ítem 15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales	0.6694
Ítem 16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.	0.5918
Ítem 17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.	0.7562
Ítem 18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.	0.6399
Ítem 19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.	0.6003
Ítem 20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.	0.6236
Ítem 21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.	0.5956
Ítem 22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	0.5145
Ítem 23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).	0.2132



## 9. Escaneo del Criterio de Jueces

### Cuestionario de Adicciones a las redes sociales (ARS)



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Adicciones a Redes Sociales (ARS)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Valdiviana, Carlos

DNI: \_\_\_\_\_

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Psicología Clínica	1984 - 1990
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Psicólogo	Cercado de Lima	2000 - 2019	Responsable del Servicio
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de Mayo del 2019

Dr. Carlos De La Cruz Valdiviana  
 Psicólogo Clínico  
 C. P. P. 4881



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Zaida Huanca Espada

DNI: 428416288

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Católica de Santa María	Psicología	2006 - 2010
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Manpower	Team Leader	Lince	2013 - 2019	Reclutamiento y Selección
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dra. Zaida Huanca Espada  
 Psicóloga  
 C. Ps. P. 23741

30 de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Adicciones a Redes Sociales (ARS)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dominquez de la Cruz Rosa

DNI: 08493565

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPIGV	Psicología	1988 - 1994
02	UCV	Maestría	2015 - 2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicóloga	Udel 02-01-03	1994 - 2013	Promotora
02	UCV	Psicóloga	Lima Norte	2019 - 2019	Docente
03	Senadi	Psicóloga	Independencia	2015 - 2019	Docente

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Note: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



31...de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Adicciones a Redes Sociales (ARS)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Eda Jeanette Vasquez Vega

DNI: 09857403

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Psicóloga Educativa	1987 - 1992
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Docente	Cercado de Lima	1997 - 2019	Docente - Jefe de Servicio
02		Investigadora			Asesora con
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Note: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



30...de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS).

Observaciones: Errores en el nombre de la Escala.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ayón Espinoza, Hazlett Jesús

DNI: 46650110

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología Clínica/ Psicoterapia	2008 - 2015.
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima - Norte	2019	Psicólogo.
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de Mayo del 2019

### Cuestionario de violencia escolar (CUVE3-ESO)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de violencia escolar Cuve3-ESO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dominquez De la Cruz Rosina

DNI: 08493565

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPIGV	Psicología	1988 - 1994
02	UCV	Maestría	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicóloga	Obel 02-01-03	1994 - 2017	Promotora.
02	UCV	Psicóloga	Lima Norte	2017 - 2019.	Docente
03	Senati	Psicóloga	Independencia	2015 - 2017	Tutora.

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Validez escolar Cove<sup>3</sup>-ESO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Psicología Educativa	1987-1992
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Docente	Cercado de Lima	1997-2019	Docente - Fape de Servicios
02		Investigadora			Académica
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Ps. Eda Jeanette Vasquez  
C.Ps. P. 5897

30 de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de Validez escolar Cove<sup>3</sup>-ESO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Veldiviano, Carlos

DNI: 068773136

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Psicología Clínica	1983-1990
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Psicólogo	Cercado	2000-2019	Responsable
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de Mayo del 2019

  
Dr. Carlos De La Cruz Veldiviano  
PSICÓLOGO CLÍNICO  
C. Ps. P. 4884

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de competencia escolar Cuve<sup>3</sup>-ESO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Zaida Llamasas Tejada

DNI: 42846298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Católica de Santa María	Psicología	2006 - 2010
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Manpower	Team leader	Lince	2013 - 2019	Reclutamiento y Selección
02					
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Lic. Zaida Llamasas Tejada  
 Psicóloga  
 C.Ps.P. 23741

30 de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Cuestionario de competencia escolar Cuve<sup>3</sup>-ESO

Observaciones: Revisar la distribución de los ítems, correspondientes a cada dimensión

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: AYÓN ESPINOZA, HAZLITT JESÚS

DNI: 46650110

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología Clínica Psidoterapia	2008 - 2015
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	REM - Norte	2019	Psicólogo
02					
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Hazlitt Jesús Ayón Espinoza  
 Psicólogo  
 C.Ps.P. 23741  
 30 de Mayo del 2019

## 10. Acta de aprobación de originalidad

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : de 1
---	--	---

Yo, César Raúl Manrique Tapia, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor de la tesis titulada

"Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019", de la estudiante PEREZ TEJEDA RAQUEL ISAMAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 21 de Enero de 2020



Mg. César Raúl Manrique Tapia

DNI: 09227908

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

11. Turnitin

Feedback Studio - Mozilla Firefox  
 https://rev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&co=1244669347&lang=es&u=1051270222  
 feedback studioisamar perez Violencia escolar y adiccion a las redes s... -- /0

Resumen de coincidencias X

20 %


Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de internet</small>	6 %
2	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	6 %
3	docplayer.es <small>Fuente de internet</small>	1 %
4	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %
5	alejandraprueba files.w... <small>Fuente de internet</small>	1 %


6 Entregado a Universida... 1 %




## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES  
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019






Mg. César Raúl Manrique Topiza  
 Psicólogo Clínico  
 C. Ps. P. 9892

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
 Licenciada en Psicología

AUTORA:  
 Pérez Tejada, Raquel Isamar (ORCID:0000-0003-4219-8097)

Página: 1 de 37    Número de palabras: 11555    Text-only Report    High Resolution    Activado

**12. Autorización de publicación de tesis**

	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-06-2019
		Página : de 1

Yo Raquel Isamar Pérez Tejeda identificado con DNI N° 48102741 , egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo ( X ) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos,2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: 48102741

FECHA: 21 de enero del 2020

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



13. Formulario de Autorización para la Publicación electrónica



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Perez Tejeda Raquel Isamar

D.N.I. : 48102741

Domicilio : Jr. Zafiro 3984 Los olivos

Teléfono : Fijo : 5393000 Móvil : 948001129

E-mail : raquelperztejeda2@gmail.com

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

**3. DATOS DE LA TESIS**

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Perez Tejeda Raquel Isamar

Título de la tesis:

Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019

Año de publicación : 2020

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 21/01/2020

## 14. Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Pérez Tejeda, Raquel Isamar

**INFORME TITULADO:**

Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 05/02/2020

**NOTA O MENCIÓN:** Aprobado por unanimidad



*Rosario Quiróz Fernando Joel*  
Rosario Quiróz Fernando Joel  
DNI 52990613  
CPS.P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019